



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



LA VIOLENCIA: SEÑALES Y RESPUESTAS SOCIALES

Estudio comparativo de los perfiles de violencias
en cuatro municipios de Jutiapa y Sololá





Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



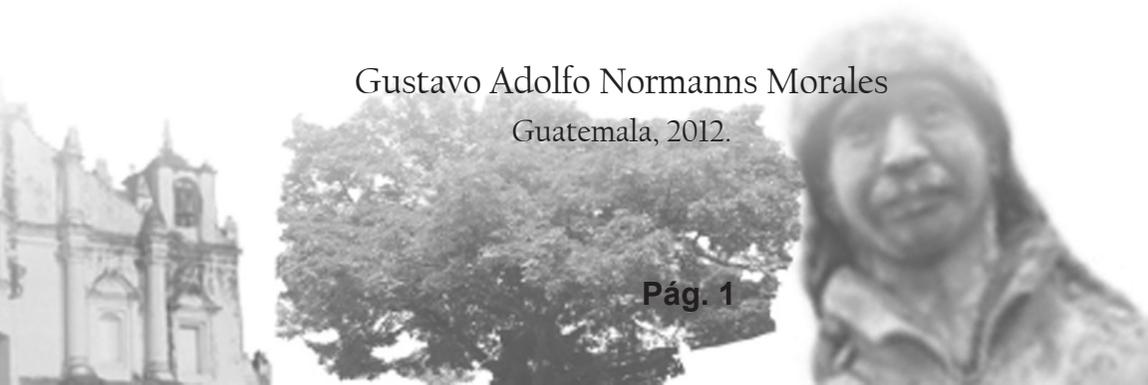
La violencia: señales y respuestas sociales

Estudio comparativo de los perfiles de violencias
en cuatro municipios de Jutiapa y Sololá

*Este es el mundo libre, dicen.
¡Que bien que tú ya no conozcas
estas horrendas libertades!*

(Otto René Castillo: Informe de una injusticia.)

Gustavo Adolfo Normanns Morales
Guatemala, 2012.



Instituto de Transformación de Conflictos para la Construcción de la Paz en Guatemala.
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

Colección XV Aniversario
Serie: Violencias y Construcción de Paz en Guatemala

La Violencia: señales y respuestas sociales. *Estudio comparativo de los perfiles de violencias en cuatro municipios de Jutiapa y Sololá.*

INTRAPAZ/URL (2012)
Guatemala. pags.
Autor: Gustavo Adolfo Normanns Morales.

1. Violencia estructural y pueblos indígenas -Nahualá y Santa Lucía Utatlán.. 2. Reflexividad y respuestas a la violencia. 3. Códigos sociales. 4. Territorialidad de la violencia en la frontera suroriental Guatemala-Salvador. 5. Violencias contra la mujer.

Edición de textual: Byron Silvano Morales Dardón
Edición gráfica: Gustavo Adolfo Normanns Morales
Diseño de Portada e interiores: José Antonio Mazariegos Curley.

INTRAPAZ

Oficina 204 Edificio 0, Vista hermosa III, Campus Central Zona 16.
PBX: 2426-2626, Ext. 2583, Fax. 2426-2585
E-mail: intrapaz@url.edu.gt



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



Autoridades de la Universidad Rafael Landívar

P. Rolando Alvarado López, S.J.
Rector

Dra. Lucrecia Méndez de Penedo
Vicerrectora Académica

Lic. Ariel Rivera Irías
Vicerrector Administrativo

P. Eduardo Valdés Barría, S.J.
Vicerrector de Integración Universitaria

P. Carlos Cabarrús Pellecer, S.J.
Vicerrector de Investigación y Proyección

Licda. Fabiola Padilla Beltranena de Lorenzana
Secretaria General

Dr. Víctor Gálvez Borrell
Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Lic. Byron Silvano Morales Dardón
Director INTRAPAZ

Índice

Presentación	05
Capítulo I	06
Prolegómenos	
Capítulo II Perfiles de las violencias en Sololá Estudio de caso en Nahualá y Santa Lucía Utatlán	26
Capítulo III Perfiles de las violencias en Jutiapa Estudio de caso: las violencias en la frontera suroriental	76
Capítulo IV Síntesis comparativo-contrastiva.y conclusiones	102
Capítulo V Epílogo propositivo	111
Bibliografía	116
Entrevistas realizadas	120
Anexos	122

Presentación

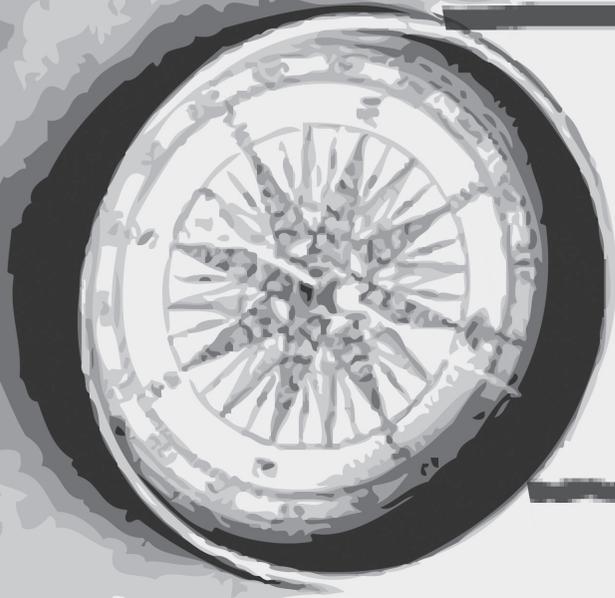
EL estudio comparativo tuvo como motivación inicial el interés de INTRAPAZ por la explicación de las dinámicas que podrían estar detrás de comportamientos diferenciados en municipios con características sociales, económicas, políticas y culturales en apariencia, similares, pero en contextos territoriales distintos.

En Sololá, la comparación entre Nahualá y Santa Lucía Utatlán busca generar líneas de explicación de los comportamientos sociales frente a formas de violencia colectiva como el linchamiento. En Jutiapa, en los municipios de Santa Catarina Mita y El Progreso, llamaban la atención una marcada diferencia en los indicadores de seguridad y violencia.

En el desarrollo del estudio se optó por identificar aquellos perfiles que permiten acceder a claves de interpretación en la cambiante dinámica local y que facilitan la elaboración de propuestas de intervención para conjurar la violencia. Habida cuenta de las similitudes y diferencias, se desarrolló una propuesta comparativo-contrastiva. Al final, la interpretación es un ejercicio que sirve para allanar la explicación de otros fenómenos colaterales señalados durante el estudio y elaborar otras propuestas congruentes con la promoción de cultura de paz.

CAPÍTULO I

I.1. Prolegómenos



Prolegómenos

LA selección de los cuatro municipios para este estudio atiende a características paradigmáticas de los mismos (sociales, étnicas, políticas, económicas y culturales) en los departamentos de Sololá, en la región occidental, y Jutiapa en la región oriental del país. Las analogías entre Nahualá y Santa Lucía Utatlán, en lo social, étnico o cultural así como las diferencias en lo sociopolítico o lo religioso, son concomitantes con las analogías y diferencias entre Santa Catarina Mita y El Progreso. De igual manera las marcadas diferencias entre los dos municipios de Sololá y los dos de Jutiapa ofrecen posibilidades de un análisis contrastivo que puede ayudar a explicar las dinámicas de la violencia a nivel nacional.

Motivación y fuente inicial para el estudio comparativo-contrastivo de las violencias es la carga que en los medios de comunicación masivos se maneja, muchas veces, como *naturalización* o *normalización* sin que se explique suficientemente su origen, sus causas y sus ulteriores efectos. Es innegable la importancia de la comunicación visual o escrita en la habituación o tipificación del fenómeno. Al mismo tiempo, páginas de los principales diarios, imágenes de los telenoticieros del país o algunos estudios sobre violencia en Guatemala constituyen formas simbólicas de participación en la misma violencia que categorizan.

Si se toma el homicidio como indicador del nivel de violencia alcanzado, por ejemplo, ¿acaso no se participa de la violencia cuando se informa de esta

manera? La obiedad u olvido de otras formas de violencia que aquejan también a la sociedad ¿no es acaso una forma de violentar a aquellos que las sufren? Finalmente, ¿con qué herramientas, cognoscitivas o políticas, podemos actuar frente la violencia? De hecho se puede estar ejerciendo violencia simbólica al criminalizar poblaciones y sectores sociales enteros por los hechos que se desarrollan en sus lugares.

Sin el ánimo de someter a juicio la validez de los criterios organizadores y la labor de los medios informativos, en ocasiones se habla de linchamientos en Guatemala, y se hacen asociaciones entre éstos y los departamentos del occidente del país (entre ellos Sololá); las colectividades, principalmente indígenas y de escasos recursos; el empleo de armas contundentes; y un desenlace fatal, generalmente en medio de una pira improvisada. De forma similar, cuando se habla de hechos con arma de fuego en el oriente de Guatemala, se los asocia a su población o al “perfil” del poblador de dichas regiones. Esas imágenes transmitidas ¿acaso no estigmatizan en la imagen pública en cuanto a los hechos violentos a quienes supuestamente los cometen o a los lugares en los que se producen?

Forma de esta violencia simbólica constituye también el subregistro de datos. Las insuficiencias del sistema estadístico nacional, a pesar de viabilizar una primera aproximación, cuantitativa, a los hechos permiten la invisibilización de forma de violencia bajo categorías generalizadoras como ‘violencia intrafamiliar’. Las estadísticas de la Policía Nacional Civil en Sololá destacan, por ejemplo, los hechos vinculados a la categoría censual de ‘violencia intrafamiliar’ y la de “delitos contra la propiedad” mientras que en Jutiapa se destacan los ‘hechos con arma de fuego’.

La interpretación de ambos casos ¿no debe visualizarse a la luz de la complejidad de entornos socioeconómicos, culturales e histórico-políticos concretos que generan un también complejo sistema de códigos sociales particulares? Las variables estadísticas –como sexo y edad de víctima y el agresor, estado del agresor, edad de ambos, etc.- aportan informaciones valiosas pero no suficientes. Es preciso contrastar dichas informaciones iniciales con la codificación local de la violencia.

De esta forma, un descenso relativo de los hechos de violencia directa en los últimos años a nivel nacional y su correlato en la disminución de linchamientos en Sololá, o la reducción de ataques por arma de fuego en Jutiapa podría visualizarse de distinta forma. Analíticamente, es importante cualquier variación en el comportamiento del fenómeno, siempre que no se considere dicha información en forma aislada de los distintos contextos, ámbitos y dimensiones en las que se produce. La observación de los códigos sociales relacionados con las distintas formas de violencia, desde este punto de vista, son una herramienta que también permite evaluar integralmente tales variaciones en los hechos, sus orígenes, causas, actores, efectos y perspectivas procesuales estructurales o coyunturales en su devenir histórico

La violencia en sus distintas formas puede codificarse en fenómenos como las percepciones, representaciones sociales o en sus correlatos conductuales, emocionales y actitudinales individuales y colectivos, como la agresión, el castigo o la sanción. Esta codificación permite identificar a los actores de la violencia como agresores, agredidos o testigos. Entender el fenómeno de la violencia significa comprender cómo circulan,

se producen o reproducen los códigos sociales engendrados por todos estos fenómenos y los actores sociales involucrados. Se trata entonces de una identificación no lineal de causas, efectos y sujetos sociales en un enjambre de relaciones, procesos e interacciones.

Explicar cómo se produce un linchamiento en Nahualá o Santa Lucía Utatlán es tan importante como establecer la relación entre este evento tan perturbador y la alta 'recurrencia' de hechos de la llamada 'violencia intrafamiliar'. Las encuestas que vinculan fenómenos como la pobreza, el riesgo o la salud materna infantil con la violencia, dejan ver el proceso como una incesante circulación tanto de los eventos mismos como de ciertos códigos sociales e institucionales a nivel conductual o pragmático, actitudinal y discursivo.

Los resultados de Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil –ENSMI 2009- para la zona, parecen advertir la prevalencia de prácticas de violencia contra la mujer o la niñez como el regaño, la sanción o el castigo físico, de forma implícita o explícita, se sustentan en determinados códigos sociales muy próximos a las categorías naturales de lo *moral o inmoral*, lo *debido o indebido*.

De forma similar la importante disminución de eventos violentos en Santa Catarina Mita, unida a la circulación de discursos locales de *satisfactores sociales*, convive con códigos relacionados con el control social (como la desconfianza, la amenaza o la sospecha). Las narrativas de algunos pobladores entrevistados durante este estudio, por ejemplo, dan cuenta de hechos, ideas, materiales y sujetos vinculados a las distintas formas y

prácticas de circulación de la violencia, ascenso y control social.

Como se indicó antes, el estudio de los procesos de producción y circulación de códigos vinculados a los hechos, la organización, acción colectiva violenta y las representaciones sociales, puede ayudar a definir y explicar los perfiles de la violencia en los municipios estudiados. La vía de este análisis pasa necesariamente por algunos ejercicios básicos como: la identificación, la comparación y el contraste.

El acento puesto en los procesos de codificación se explica en parte por la necesidad de interpretar -además de describir las señales que envían los hechos violentos a la sociedad- las respuestas que ocasionan por parte de ésta. Hablar de codificación puede tener un “aire” muy comunicativo, pero, ¿acaso no es tarea de la investigación social provocar una respuesta social ante un fenómeno tan acuciante como el de las violencias? El reto es que se origine alguna alternativa enfocada en la promoción de la “cultura de paz”.

I.2. Metodología



Metodología

LA presente propuesta consistió en la aproximación al objeto de estudio desde la llamada teoría fundamentada. La opción por esta metodología responde a la importancia de los diferentes procesos de codificación para la explicación del fenómeno de las violencias como se plantea en los prolegómenos anteriores.

El registro de los códigos de la violencia es al mismo tiempo una codificación, pero esta vez interpretativa, realizada con propósitos descriptivos y analíticos. Acorde con esta metodología y la lógica abductiva que le es propia, la hipótesis de trabajo inicial es la siguiente:

En la base de las distintas dimensiones de la violencia presentes en el área de estudio, operan representaciones sociales a través de códigos funcionales que movilizan a acciones violencia pero también podrían ayudar a promover una cultura de paz.

Desde un principio se planteó la necesidad de interpretar los hechos violentos y la formulación de una propuesta teórica para identificar y conjurar tales códigos desde la la cultura de paz. Congruente con este proceso proyectivo, las referencias de hechos violentos como homicidios, linchamientos, lesiones, robos, violencia intrafamiliar o delitos sexuales, sugieren una segunda hipótesis:

Existe un proceso de aprendizaje de la violencia reactiva y agresiva por medios violentos, a la que solo es posible hacer frente un 'desaprendizaje' de la violencia.

Objetivos del estudio. Con la intención de allanar la ruta analítica que nos proponen las dos hipótesis anteriores se trazaron los siguientes objetivos de estudio:

- Comparar las manifestaciones de las violencias seleccionadas en dos regiones del país.
- Identificar las principales dinámicas y códigos sociales vinculados a la violencia en las zonas de estudio.
- Desarrollar una propuesta metodológica para el estudio comparado de las violencias con vistas a elaborar propuestas frente a ellas.

Objetivos del estudio. La situación planteada se puede sintetizar en la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo explican los códigos sociales los perfiles de las violencias en los cuatro municipios de estudio?

La orientación de la anterior pregunta, si bien estuvo regida por los objetivos propuestos, se materializó en la búsqueda de soluciones y respuestas que la puesta en el tiempo y en espacio requirió la propia investigación. El acercamiento por un breve espacio de tiempo a comunidades con diversa composición étnica-lingüística y social se realizó en medio de las

alteraciones que impusó el período electoral.

Unidades de análisis. Para los propósitos investigativos se optó por acceder al objeto de conocimiento mediante tres unidades de análisis, a saber:

- Hechos de violencia más recurrentes en cada zona a saber: 1) violencia estructural, 2) violencia intrafamiliar, 3) violación y abuso sexuales, 4) homicidio, 5) robo, 6) secuestro, 7) linchamiento.
- Los comités ciudadanos de seguridad en tanto respuesta organizada localmente.
- Códigos sociales de la violencia

De acuerdo a la propuesta de Corbin y Strauss, el *método de la teoría fundamentada* consiste esencialmente en codificación de lo observado y estudiado a través de tres etapas: la codificación abierta, la codificación axial y la codificación selectiva.

Pasos metodológicos de la etapa de codificación abierta En esta propuesta, las hipótesis iniciales son la entrada analítica para el proceso de codificación abierta en tanto primer acercamiento al objeto de estudio. La generación de estas hipótesis de trabajo se hizo a partir de dos procedimientos: primero, la identificación, clasificación y selección de categorías naturales con las que la población del lugar nombra las violencias; segundo, la exploración bibliográfica de lo producido sobre el fenómeno en la zona de estudio.

Como lo plantean sus autores, durante el proceso de codificación abierta se seleccionan y nombran las categorías analíticas que permiten describir preliminarmente el fenómeno. Los pasos metodológicos cumplidos durante esta primera etapa fueron:

- Diseño y planeación: elaboración del perfil inicial de investigación.
- Visita de exploración, para el diseño de instrumentos de recolección de dato.
- Trabajo de campo con énfasis en la identificación de actores sociales o institucionales relacionados con el tema de las violencias.
- Sistematización de los datos iniciales como “categorías invivo”, o categorías naturales, es decir tal como fueron nombradas e identificadas por los primeros entrevistados u observados.

Pasos metodológicos de la etapa de codificación axial. La segunda etapa, llamada de codificación axial consistió en la construcción de un paradigma de identificación y comparación de las violencias en los municipios. Ello requirió el procesamiento de los códigos y categorías procesados durante la anterior etapa, relacionándolos con nuevos datos aportados mediante las siguientes técnicas:

- Consulta de datos sobre hechos de violencia en los cuatro municipios.
- Construcción de cuadros comparativos.
- Identificación y correlación de categorías funcionales de

la violencia (como representaciones sociales, prácticas y organizativas) entre los siguientes sujetos seleccionados: miembros de ONG's, autoridades locales, maestros, miembros de los comités de seguridad, jóvenes estudiantes.

- Elaboración de redes semánticas naturales con un grupo de jóvenes escogido con los siguientes criterios:
- Que sepan leer y escribir
- De un rango de edades de 12 a 20 años

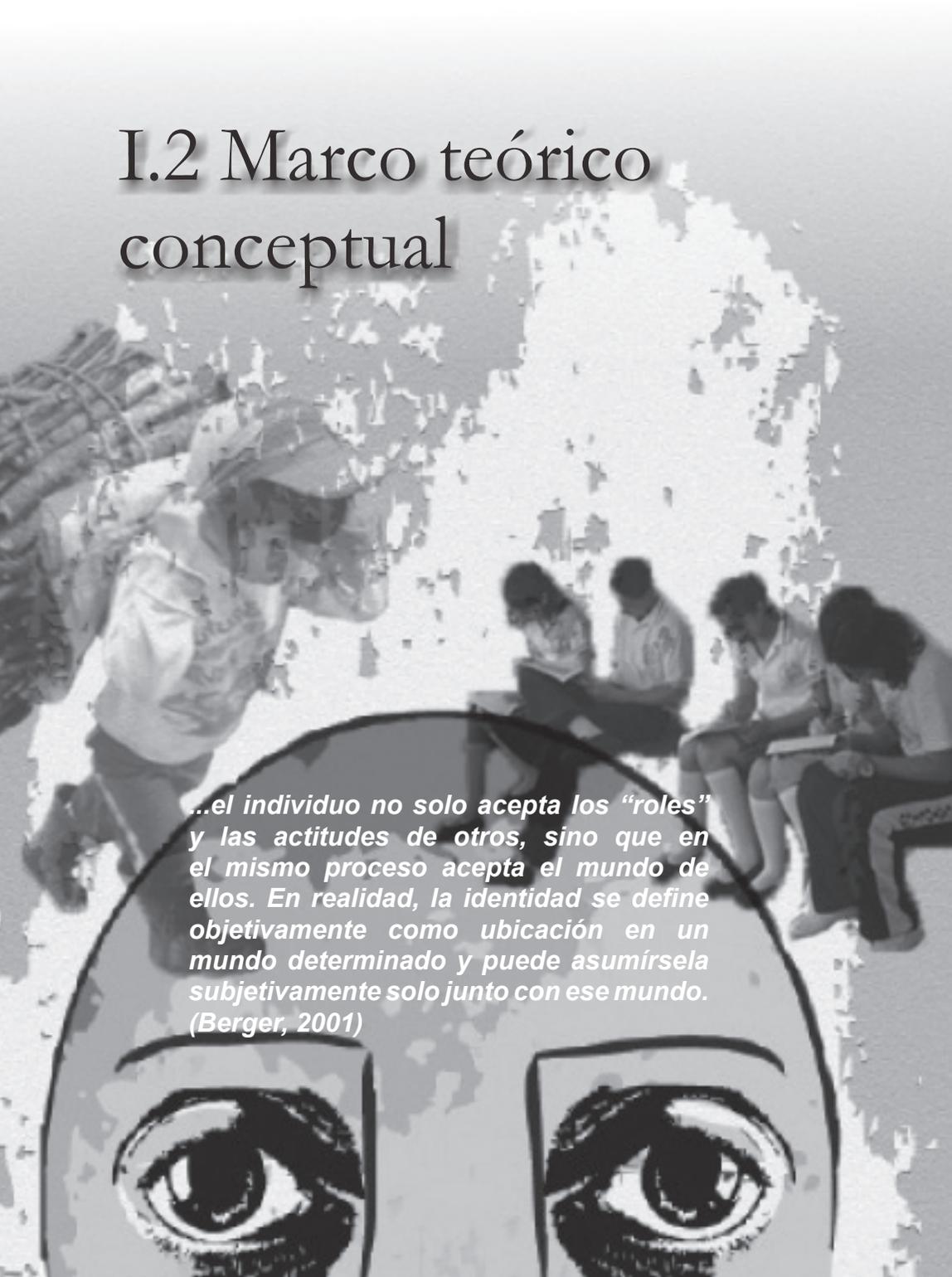
Pasos metodológicos de la etapa de codificación selectiva

La codificación selectiva es una etapa de refinamiento del proceso de investigación. El resultado es la identificación de los autores, la (s) categoría (s) central (es) y la integración de una narrativa como propuesta teórica nueva. En esta etapa se cumplieron los siguientes pasos:

- Interpretación de los datos y elaboración de propuesta de informe final.
- Socialización preliminar para validar o corregir datos.
- Redacción de la historia final y redacción del informe final.

La elaboración del paradigma relacional supuso el contacto de los códigos, categorías y subcategorías de la primera y la segunda etapa y estableció un diálogo interpretativo, cuyo resultado es el presente informe como gran trazado de los perfiles de violencia identificados en los cuatro municipios.

I.2 Marco teórico conceptual



...el individuo no solo acepta los “roles” y las actitudes de otros, sino que en el mismo proceso acepta el mundo de ellos. En realidad, la identidad se define objetivamente como ubicación en un mundo determinado y puede asumírsela subjetivamente solo junto con ese mundo. (Berger, 2001)

EL estudio de la violencia en la actualidad es tan vigente y complejo como la necesidad de un abordaje multidisciplinario. Viejas manifestaciones de la violencia se unen a otras relativamente nuevas en una espiral de proporciones casi inimaginables que, sin embargo, se puede explicar a partir de la teoría marxista de la enajenación:

*Una consecuencia inmediata del hecho de estar enajenado el hombre del producto de su trabajo, de su actividad vital, de su ser genérico, es la enajenación del **hombre respecto del hombre**. Si el hombre se enfrenta consigo mismo, se enfrenta también al otro. [...] Toda enajenación del hombre respecto de sí mismo y de la naturaleza aparece en la relación que él presume entre él, la naturaleza y los hombres distintos de él.(Marx:1977)*

Este proceso de extrañamiento -enajenación- del hombre del producto de su trabajo, de su actividad vital, de su ser genérico, de sí mismo, de los otros respecto de sí y de la naturaleza es lo que torna hostil, poderoso y extraño a todo objeto, todo hombre y toda naturaleza independiente de sí mismo. Ahí estriba la naturaleza múltiple e inevitable de la violencia en el mundo práctico y real donde campea la propiedad privada en tanto *el producto, el resultado, la consecuencia necesaria del trabajo enajenado, de la relación externa del trabajador con la naturaleza y consigo mismo (Marx:1977).*

La multiplicidad de expresiones, dimensiones y ámbitos de la violencia es, a su vez, consecuencia y resultado del múltiple desdoblamiento y extrañamiento entre los seres humanos y sus diversas formas de existencia. Por lo tanto, no existen formas unívocas o 'determinadas' de violencia, sino fenómenos violentos de diversa índole. Esta multiplicidad del fenómeno plantea también la necesidad de perspectivas diferentes.

Es imperativo superar tanto las visiones dicotómicas como aquellas que la patologizan y simplifican en su relación agresor-agredido (a) sin reparar en los aspectos de fondo que giran alrededor. La analogía de la violencia con una enfermedad – al verla como 'enfermedad' social-, puede ser cuestionada por simplista. Una alternativa es abordar la violencia desde una lógica abductiva desde los hechos de violencia que se presentan en la realidad. La lógica abductiva significa dejar en suspenso conscientemente cualquier teoría y permitir que hable la realidad y el dato para proponer una interpretación compleja que origine, a su vez, una teoría (Strauss, 2002).

Violencia y poder. La violencia de cara a la complejidad, en último caso, es un vínculo, una forma de relación social por la cual uno de los términos realiza su poder acumulado (Izaguirre, 1996). Si es física, si se ejerce sobre un cuerpo vulnerable o si es simbólica y se ejerce a través de mecanismos y prácticas 'ad-hoc', la violencia entrafía el ejercicio del poder. No importa cuál sea su tipo, si es implícita o explícita, si es visible o invisible, la dinámica del poder estará presente.

... hay violencia cada vez que se destruyen -con cuerpos, con armas- relaciones sociales establecidas, pero también

cada vez que se construyen en su lugar nuevas relaciones, que no sólo impiden reconocer la situación anterior, sino que producen nuevos lazos de obediencia. Cuando el nuevo sistema de vínculos ha logrado incorporarse, ser reconocido o consensuado, cuando el disidente o el resistente ha sido derrotado y se ha dispersado su fuerza, hablamos entonces de una nueva situación de poder. (Izaguirre, 1996)

Ámbitos de violencia. La interpretación de los hechos violentos, su explicación o la explicación de sus formas de producción o reproducción ,es posible entonces si se identifica su parte nodal o nuclear, es decir, el poder o las dinámicas de poder que le subyacen y determinan. Las distintas manifestaciones y formas de la violencia se entrelazan con las diferentes prácticas de poder de forma que no es posible aislar mecánicamente cada una de ellas. El análisis marxista, tal como lo plantea Izaguirre, permitió justamente explicar las causas de la violencia, pero también la dinámica que en determinados momentos puede tener y que pareciera emerger como fenómeno independiente sin serlo.

Al igual que el poder, la violencia puede adquirir diferentes tonalidades y hasta mimetizarse dentro de las diferentes dinámicas relacionales, al grado de confundirse entre ellas. El fenómeno permea dinámicas de la construcción social como las culturales, al punto que algunos autores hablan de 'cultura de violencia'. Habría que hablar de los ámbitos y situaciones en los cuales se manifiesta el poder y la violencia más que tratar de construir una tipología que encubra su verdadera esencia. Es en los ámbitos en donde se generan las situaciones desencadenantes de

la violencia. Toda situación de poder que naturalice la desigualdad y la jerarquía, es una situación de violencia permanente que nos escinde como miembros de una especie humana única, que transforma una porción de sujetos en objetos (Izaguirre, 1996).

La definición de la violencia entraña tanto posibilidades como dificultades de orden epistémico y metodológico que no es posible obviar. Para los fines de la presente investigación lo que interesa destacar es el entramado que se establece entre los actores sociales y las dinámicas y prácticas que se generan a partir del apareamiento de las diferentes formas de violencia.

La discusión es necesaria situarla en el plano de lo diverso y lo complejo, así como en los planos epistemológicos que tal ubicación impone. La génesis de la violencia es tan importante como las formas que ésta adquiere en los distintos ámbitos y escenarios en los que se manifiestan situaciones de poder muchas veces violentos. Podemos hablar de los ámbitos socioeconómico, sociopolítico, simbólico y psicosocial de la violencia de forma similar a como nos referimos a los campos de los que habla Bourdieu. Pero mientras los campos para Bourdieu se presentan... como espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes (Bourdieu, 2000)... los ámbitos no pueden, de acuerdo a esta propuesta de análisis, entenderse ni analizarse independientemente de sus ocupantes.

Los ámbitos son así, espacios estructurantes y estructurados -para usar la misma terminología de Boudieu- en los que resulta imperativo

estudiar el impacto e incidencia en los fenómenos sociales. Acudir a las representaciones sociales de la violencia y al estudio de las formas de su producción podría explicar cómo funcionan tales ámbitos cómo ejes o núcleos organizadores de la violencia.

Representación social y códigos de la violencia Ver a las representaciones sociales como ejes de ámbitos estructurantes significa que responden a los distintos intereses en juego y a las condiciones en las que los mismos se construyen por parte de sus 'ocupantes'. La representación social, (RS) como lo afirma Abric es un sistema sociocognitivo determinado directamente por las condiciones sociales. La representación social de la violencia puede informar del hecho mismo así como de la gama de fenómenos sociales vinculados a su producción (Abric, 2001). Las RS remiten a la realidad –objetiva y subjetiva- así como al sistema de orientación que determina las prácticas sociales y los comportamientos a posteriori de los grupos humanos.

Al estudiar las representaciones sociales resulta vital la observación de su proceso de objetivación que, según Moscovici, permite pasar de la teoría científica a un modelo, núcleo figurativo o esquematización de la teoría que se sustenta en algunos elementos concretos. Para el caso del de la violencia resulta igualmente importante la teoría de la centralidad de Abric según la cual toda representación social contiene un núcleo central que organiza la serie de elementos periféricos, sean o no de significación (2001). Desde nuestro parecer, las RS ofrecen muchas ventajas para la explicación de los fenómenos violentos, pues se objetivan en un sistema de señales o *códigos sociales* a partir de su núcleo central que organiza toda

la estructura de la representación alrededor de los elementos esenciales ligados a principios o valores. Es posible identificar los núcleos centrales de las representaciones sociales en las redes de códigos que las personas estructuran para su interacción con el contexto.

Los códigos sociales, en tanto señales, son susceptibles de ser categorizadas por medio del nuestro discurso habitual que lleva consigo un paradigma de interpretación cognoscitivo, axiológico o teleológico de los fenómenos.

Según Basil Bernstein, *el código es un principio regulador que se adquiere tácita e informalmente. No se puede enseñar un código a nadie. Los códigos son aprendidos más que enseñados,...* dichas características de los códigos remiten al *control y poder* (Bernstein. 1990), lo que los convierte en una categoría analítica útil para el presente estudio de las violencias en el que la categoría de poder es central.

El *poder*, nos dice Bernstein, regula las relaciones *entre*, mientras el control regula las relaciones *dentro de*. En nuestra propuesta, los *códigos sociales de la violencia*, son sistemas de señales ligados directamente a las manifestaciones, ámbitos de la misma y, por lo tanto, del ejercicio del poder y del control. Aunque su núcleo es esencialmente semántico-semiótico, se vincula a dimensiones o universos psicosociales y antropológicos como lo emotivo-actitudinal, lo conductual, lo estratégico-relacional y lo discursivo.

La codificación de esas dimensiones o universos relacionan los ámbitos de las violencias (socioeconómico, sociopolítico, simbólico y psicosocial)

con sus protagonistas (sean hechores, agredidos o 'testigos') y sus representaciones sociales. En esa medida los *códigos sociales*, como objetivación de las representaciones sociales, transportan una carga de emociones o desvelan actitudes capaces de justificar o condicionar acciones individuales o colectivas, lo mismo que las estrategias y recursos discursivos pertinentes.

De esta forma se explican las estrategias discursivas tendientes a maximizar o minimizar algunos hechos, en dependencia de las condiciones e intereses de unos u otros actores, lo mismo que el recurso de la *normalización*, *anormalización* o de *manipulación ontológica*, al evaluar en el discurso las conductas o actitudes propias o de los otros (Potter, 1998). La centralidad del poder que tales estrategias desvelan y el carácter nodal de los códigos sociales es lo que permite rastrear la violencia, ámbitos, actores y manifestaciones en las redes de categorías naturales que los distintos discursos transportan.

En esta propuesta, lo emotivo-actitudinal nos remite una carga de emociones y actitudes relacionadas con la producción de hechos de violencia que condicionan y hasta justifican determinadas respuestas individuales, grupales o sociales a los mismos. Los códigos conductuales, relacionales y discursivos remiten, respectivamente, conductas, vínculos y la carga discursiva generada por sujetos sociales determinados, involucrados directa o indirectamente en la dinámica local de la violencia. La construcción de códigos no se aparta del proceso de identificación, ubicación en el contexto e interrelación por la aceptación de los *roles* propios y de los otros.

II



CAPÍTULO

Sololá



Perfiles de violencia en Sololá

Estudio de caso: Nahualá y Santa Lucía Utatlán

LOS dos municipios del departamento de Sololá en el altiplano occidental considerados en este estudio, son ámbitos geográficos en los que se produce un amplio espectro de procesos económicos, sociales y políticos. Ambos escenarios, indígenas en lo fundamental, comportan además de los étnicos, rasgos sociales y culturales similares, susceptibles de ser comparados y otros como los hechos de violencia que reflejan las estadísticas, con comportamientos diferenciados susceptibles de ser contrastados en el marco de contextos socioeconómicos y políticos particulares. El punto de partida de esta primera propuesta analítica es la siguiente contextualización a nivel departamental.

Históricamente, Sololá ha sido siempre un lugar de interacción entre varios pueblos. El relato sobre la llegada de los kaqchikeles a la zona que ocupaban los tzutuhiles es recogido en 'Memorial de Atitlán' (Recinos, 2006). El texto describe, en parte, las tensiones interétnicas, entre kaqchikeles y kiche's, primero y luego, con los españoles, cuya conquista

da origen a fenómenos violentos de larga perduración como la exclusión, el racismo y el autoritarismo.

Territorio y sociodemografía.

Este departamento constituye,

Contexto departamental.

aún en la actualidad, un crisol de pueblos en su mayoría

kiche', tz'utujil, kaqchikel, una minoritaria población mestiza y la pequeña pero creciente inmigración nacional (indígena y no indígena) y extranjera. Son atractivos naturales para la inmigración: el comercio, el turismo o el "boom" de ONG's producido en el período posterior a la firma de los Acuerdos de Paz.

Con una extensión territorial de 1,061 km² y una población estimada para 2011 de 430,573, Sololá es el sexto departamento con más alta densidad poblacional del país (369 personas/km²). El índice de urbanidad en Sololá es de un 0.53 similar a otros departamentos del altiplano como Chimaltenango (0.5), Totonicapán (0.47), Quetzaltenango (0.59) con densidades de población similares. La PEA en lo urbano representa un 64.5% mientras que la PEA de las zona rurales representa un 60.1% de la población asentada en esos lugares (INE, ENCOVI , 2011).

Los índices de ocupación plena son del 53 y 51% respectivamente, con tasas de subocupación del 47.2% en lo urbano y 43.2% en lo rural. Se trata de un departamento cada vez más urbano y joven. Los jóvenes, de 20 años o menos, constituyen el 54% del total de la población que en un 96% se reconoce como indígena. Proporcionalmente hay más mujeres que hombres, 94 hombres por cada 100 mujeres (2011).

Las prácticas violentas han permeado los espacios y estructuras sociales locales, desde lo familiar hasta lo comunitario, nutridas por problemas estructurales irresueltos como la inequitativa distribución de la riqueza y el autoritarismo. Al respecto, la exploración bibliográfica realizada por Miguel von Hoegen da cuenta de tres formas esenciales en las que la producción capitalista ha sido catapultada a lo largo del siglo XX por políticas y medidas estatales a costa de los intereses y las formas de producción indígenas a nivel nacional:

La privatización de la tierra comunitaria y comunal y la emisión y puesta en vigor de la legislación sobre el trabajo forzado, que ... viabilizaron la inserción de la economía nacional en el mercado mundial por medio de asegurar la tierra y mano de obra para el cultivo de las exportaciones de café y luego de banano y algodón.

El control de precios sobre artículos de consumo popular, como el maíz y el frijol, que beneficiaron a la población indígena y ladina pobre de las zonas urbanas a costa de quienes los cultivaban en el seno de las formas de producción indígena.

La protección de la manufactura nacional, que caracterizó al segundo y tercer períodos —es decir: de 1944 a 1962 y de 1963 a 1982—, estuvo dirigida a la producción de bienes y dejó de lado a la de artesanías utilitarias que se manufacturaban en las formas de producción indígena. (Von Hoegen, 2009)

Indicadores socioeconómicos actuales transparentan algunos resultados de ese proceso de reconfiguración económica y social. La introducción de las formas capitalistas ni ha significado una ocupación plena mayoritaria, pero tampoco implica la desaparición, por completo, de la pequeña producción campesina de granos básicos, hortalizas, frutas y café.

La pobreza, perfil más evidente de la violencia estructural.

Como lo muestra el registro de patronos activos, en el departamento son relevantes

las formas capitalistas de producción representadas en la construcción y la expansión de los servicios. En gran medida los empleadores reportados en el Ministerio de Trabajo y Previsión social, así como en las estadísticas del IGSS, son de áreas urbanas donde se encuentra, según la ENCOVI 2011, más de la mitad de la población del departamento y, al mismo tiempo casi la mitad de la población económicamente activa (Ver Cuádro No.1. en la siguiente página).

Cuadro No. 1 Guatemala: patronos activos en el departamento de Sololá, según actividad económica de la empresa 2008

Total	Agricultura Silvicultura Caza y Pesca	Minas y Canteras	Industria Manufacturera	Construcción	Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios	Comer-cio	Transporte- Almacenaje y Comunicaciones Servicios	Servicios
589	45	3	23	238	2	39	16	223

Fuente: INE según datos recopilados por la Dirección de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en base a información proporcionada por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Las Encuestas de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadísticas, entre 2006 y 2011, explicitan que en Sololá, pese a la reducción del índice de pobreza extrema, la tasa de pobreza en general ha aumentado de un 74.6% a un 77% entre 2006 y 2011 (ver Cuadro No. 2).

Cuadro No. 2. Incidencia histórica de la pobreza en Sololá entre 2006 y 2011

Año	Categoría	nivel de pobreza			No pobreza
		extrema	no extrema	Total	
2006	Población total	29.3	45.3	74.6	25.4
2011	Población total	17.97	59.51	77	22.53

Fuente: ENCOVI 2006 Y ENCOVI 2011

Los resultados de la ENCOVI 2011 evidencian que la incidencia de la pobreza afecta más al área rural que a la urbana, sin embargo, en ambas áreas el alto índice de etnicidad, de 93% y de 100% respectivamente, no deja duda que la mayoría de quienes sufren este flagelo son indígenas (ver Cuadro No.3). Esto, que se ha conocido como pobreza estructural, es el rostro más evidente y violento de la desigualdad en la distribución de la riqueza socialmente producida.

Cuadro No. 3. Incidencia de la pobreza e índice de etnicidad en Sololá por lugar de habitación. Año 2011

Población	Nivel de Pobreza			No pobreza	Índice de etnicidad
	extrema	no extrema	Total		
total	17.97	59.51	77	22.53	0.96
urbano	21.02	50.17	71.19	28.81	0.93
rural	14.57	69.91	84.48	15.52	1.00

Fuente: ENCOVI 2011.

La explicación de este fenómeno debe buscarse en una urdimbre de

cadena causal que a partir de una estructura económica, determinada en buena parte por la relación trabajo-capital. Este panorama es profundizado por relaciones de explotación colateral como el trabajo no remunerado de mujeres y niños.

En esta urdimbre de cadenas causales es preciso visualizar cómo diferentes actores codifican los procesos económicos, políticos, culturales o informacionales en las dinámicas y prácticas sociales que construyen sujetos y subjetividades con diferentes perfiles y respuestas a realidades similares.

El estudio de Von Hoegen desvela representaciones sociales que originan determinadas prácticas vinculadas a dinámicas económicas y a determinadas acciones que organizan la vida en lo local, lo comunitario y hasta lo regional:

- *El valor de la tierra en las formas de producción indígena era diferente al de la forma de producción capitalista guatemalteca o ladina; Gillin (1958: 350) lo expresa así: En la cultura y forma de producción indígena, la tierra era: “Altamente valiosa, a condición de que el hombre la trabaje con sus propias manos, aunque esté en posibilidad de pagar trabajadores asalariados”; y en la ladina, la tierra era: “Valiosa como fuente de ingreso, aunque el trabajo manual en los campos es deshonoroso y tedioso.*
- *El control sobre la tierra, los arrendatarios y los trabajadores*

significa poder social y político, además de poder económico.

- *La utilidad y valoración de la riqueza y del dinero entre los indígenas era diferente a la de los ladinos; Gillin (1958) lo expresa señalando que los indígenas carecen de interés en poseer grandes volúmenes de riquezas: se satisfacen con tener recursos para cubrir el costo de "... su devoción religiosa, respaldar sus obligaciones en las cofradías, y estar en posición de hacerse cargo de los deberes más importantes en la sociedad indígena. ..."* (153)
- *La responsabilidad de obtener el ingreso familiar entre los indígenas era de todos los miembros del núcleo familiar –jefe de hogar, cónyuge e hijos–, mientras que en el núcleo ladino era del jefe de hogar; ello permitía que en éste los hijos asistieran a la escuela y pudieran optar a mejores puestos de trabajo en el futuro, mientras que en aquél se sacrificaba el futuro por un ingreso presente. Debe tenerse presente que esa diferencia puede haberse originado en el nivel de pobreza superior de los indígenas en comparación con el de los ladinos (Von Hoegen, 2009).*

¿Es posible determinar entonces cómo se producen esas reconfiguraciones desde lo estructural hasta sus expresiones simbólicas o culturales? El índice de urbanidad puede ser un indicador o referente para establecer o medir las posibilidades de reconfiguración que el mismo capitalismo alienta.

Por otra parte, los indicadores sociales como la tasa de pobreza o el índice de subempleo (45% de la PEA) que tienen sus más altas cotas en lo rural, no deben desconectarse del crecimiento de los sectores relacionados con el comercio y la pequeña y mediana industria, pero también el incremento de la actividad turística. Es posible inferir que este sea un impacto del sacrificio de la pequeña producción agrícola y artesana indígena en favor de la expansión capitalista.

Al mismo tiempo, la situación de la mujer puede considerarse otro indicador y llama la atención por lo que ocurre en este y otros departamentos del altiplano. En la relación marcadamente diferente entre el trabajo remunerado y el no remunerado de mujeres y hombres se evidencia, en parte, las condiciones en las que se produce o reproduce la injusticia social prevaleciente. En el siguiente cuadro se aclara esta situación.

Cuadro No. 4. Distribución de la carga global del trabajo por sexo, según categoría, población de 7 años y más de edad. Región suroccidente

categoría		Hombres		mujeres		Horas promedio	Relación mujer/hombre
		Horas	%	Horas	%		
Urbano	Trabajo remunerado	8.3	77.9	7.2	54.4	7.8	0.9
	Trabajo no remunerado	2.4	22.1	6.0	45.6	4.2	2.5
	Carga global de Trabajo	10.7	100	13.2	100	12	1.2
Rural	Trabajo remunerado	8.0	75.9	6.8	51.2	7.4	0.8
	Trabajo no remunerado	2.5	24.1	6.4	48.8	4.5	2.5
	Carga global de Trabajo	10.5	100	13.2	100	12	1.3

Fuente: Población y pobreza, Directorio de MIFAPRO . 2011

Paradójicamente, pese a la injusta en la remuneración y desproporción en la carga de trabajo en el hogar, las mujeres además de aportar significativamente a los hogares contribuyen mejor a enfrentar la pobreza cuando están al frente del hogar. De acuerdo a estadísticas de MIFAPRO 2011, los hogares de Sololá al frente de los cuales estaba un hombre acusaron un nivel de pobreza del 73%, mientras la pobreza alcanzó un 68% en aquellos hogares cuya cabeza de hogar era la mujer.

Hay que considerar en los datos que se presentan sobre la pobreza que muchos hogares o bien, son monoparentales o bien acusan la falta del padre por haber migrado en busca de mejores oportunidades. Indicios de la anterior afirmación se encuentran en la proporción de hombres residentes en el extranjero –provenientes de Sololá-, diez veces mayor a la de mujeres (ver la tabla siguiente).

Cuadro No. 5.

Población originaria de Sololá residente en el extranjero (en miles de habitantes) durante 2009 en relación con la población local por sexo.

Volumen de remesas recibidas en millones de USD.

Categoría	Migrantes (miles)	Proporción de migrantes respecto a población local (según sexo)	% de remesas recibidas	Migrantes ambos sexos (miles)	Remesas (millones USD)
Hombres	14.8	7.29%	91.1	16.3	43
Mujeres	1.5	0.72%	8.9		

Fuente: Elaboración propia con datos del Cuaderno de Trabajo sobre Migración No. 27 de OIM y de la proyección de población del INE 2008-2020.

La cantidad de hombres residentes en el extranjero representaba en 2009 un 7.29% de la población masculina total del departamento mientras que la mujeres migrantes representaban un 0.72% de la población femenina total el mismo año. Sin considerar su relación con la población económicamente activa, no es soslayable el hecho de que 7 de cada 100 hombres sololaticos generan ingresos en el extranjero para poderlos enviar a sus familiares. Lo anterior no desvirtúa sino refuerza el valor y la capacidad de las mujeres para organizar la vida familiar y enfrentar la pobreza.

Según datos de la OIM la proporción de hombres y mujeres residentes en el extranjero en 2010 ascendió ligeramente y equivalía a un 8.02% y 1.06% de la población masculina y femenina respectivamente, residente en Sololá. El volumen de remesas llegó a 53.21 millones de dólares

La falta de instrucción agrava las ya deficitarias condiciones de vida de los hogares pobres. De los hogares cuya cabeza de hogar es alfabeta, el 66% vive en condiciones de pobreza general, 25% en extrema pobreza y solo un 34% es considerado como no pobre. De los hogares al frente de los cuales hay un (a) analfabeta, el 78% son pobres en general (INE, Población y pobreza. Directorio de Hogares de MIFAPRO, 2011).

La violencia directa en Sololá Como se ha apuntado, las condiciones económico-sociales antes descritas constituyen por sí mismas una forma de violencia que padecen los sectores más vulnerables (adultos mayores, mujeres y población infanto-juvenil). Resulta indispensable poner en evidencia cómo la exclusión social, las diferentes formas de violencia, las respuestas

institucionales y sociales a las mismas pueden ser relacionadas y explicar por qué se producen ciertas representaciones sociales.

La primera cuestión a subrayar es que, en general, departamentos con mayor densidad de población indígena reportan niveles relativamente más bajos de los tipos de violencia más impactantes, como el homicidio. Sololá muestra el más bajo nivel de muertes y lesiones violentas del país. Según el Informe de Desarrollo Humano 2010, Sololá tiene un índice de victimización relativamente bajo en relación a otros departamentos del país.

Sin embargo, lo que acapara la atención de los medios de comunicación es la ocurrencia de linchamientos en el departamento aunque PNC reporta en Sololá dos casos de linchamiento. La violencia intrafamiliar, los robos/asaltos, las lesiones y los homicidios son, en su orden, los tipos de violencia más recurrentes. ¹

De acuerdo con los registros de PNC y la misma ENSMI (2009), son mujeres las principales víctimas de la violencia intrafamiliar. Como se puede ver en la siguiente tabla, en 2010 y 2011, Sololá registró unos índices de victimización de 35 y de 32 respectivamente, por cada cien mil mujeres en los (Ver cuadro No. 6)

¹ Vale la pena añadir que la categoría natural de “violencia intrafamiliar” es empleada por representantes de PNC, así como por algunos miembros de organizaciones sociales, para nombrar muchos actos de violencia sin ahondar en el carácter, la función o el sentido de los mismos.

Cuadro No. 6.

Índice anual victimización de las mujeres en casos de violencia intrafamiliar, homicidios y lesiones (Número de casos por cada cien mil mujeres en Sololá entre 2008-2011)

Delito	Año							
	2008		2009		2010		2011	
	Total de casos	Índice						
Violencia intrafamiliar contra la mujer	79	39.17	71	34.10	76	35.39	73	32.00
Homicidios	2	0.99	5	2.40	2	0.93	2	0.88
Lesiones	9	4.46	10	4.80	1	0.47	0	0
total	90	44.61	86	41.31	79	36.79	75	32.88

Fuente: Elaboración propia con datos PNC proporcionados por PDH contra la proyección de población femenina según el censo 2002.

Las principales formas de agresión empleadas evidencian algunos de los códigos –conductuales/actitudinales- de la violencia. Según la Unidad de Análisis de PDH, los datos de PNC reportan como formas de agresión más recurrentes las siguientes: bofetadas y puntapiés, lesiones con arma blanca, agresión física y psicológica amenaza con arma blanca, lesiones con objeto contundente.

En este entorno, vale la pena preguntarse acerca de la transferencia generacional de códigos sociales relacionados con la violencia en el seno de la familia. Según la ENSMI 2009, casi la mitad de las mujeres encuestadas en el departamento admitió haber sido objeto de maltrato físico durante la niñez (48.9%), pero de ellas, un 13.7 reconocieron que tal práctica es necesaria para educar a los hijos. Como correlato, cerca del 82% de los casos de violencia intrafamiliar denunciados ante PNC en

Sololá de 2007 a 2011, se cometieron contra la mujer. El 89.6% de las víctimas es mayor de edad y 7.79% fueron menores de edad.

En el conjunto de condiciones evaluadas en este estudio hay indicios de causas más profundas que se refieren a la reproducción, en el seno de la familia, de otros códigos sociales vinculados a la exclusión o el ejercicio del poder. Los celos, obediencia, el reclamo (de sexo o de falta de dinero) que refiere también la ENSMI, como factores que desatan la violencia intrafamiliar, remiten códigos como el sentido de propiedad del marido/ pareja agresor hacia su víctima.

La ENSMI 2009 estableció que entre las principales circunstancias en las que se dan dichos hechos de violencia, el alcoholismo ocupa el primer lugar. En realidad, el estado del agresor opera como un código funcional de la violencia y no como mera circunstancia o contexto.

Ese núcleo figurativo que orbita en los diferentes códigos antes señalados, el de propiedad (sobre la mujer), está asociado con la representación social de una estructura claramente autoritaria, patriarcal en el seno familiar e incluso fuera de él. La crudeza de la violencia se transparenta en la práctica del linchamiento que ha

alcanzado a algunas mujeres contra quienes también se refuerza el castigo físico con la sanción moral como lo señala Aura Cumes. (Cumes, 2009)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



Los municipios de Nahualá y Santa Lucía Utatlán ofrecen un panorama interesante desde lo económico, lo sociopolítico y lo propiamente territorial. El municipio de Nahualá se extiende desde el altiplano hasta la boca-costa. Su población, de acuerdo a la proyección del INE para 2011, es de 65,181 habitantes. En su mayoría la constituyen jóvenes Kiche'.²

Las principales actividades económicas de Nahualá son la producción agrícola, el comercio y los servicios. Siendo la agrícola la principal actividad, es necesario tomar en cuenta que la propiedad de todo el suelo

² La constitución de Nahualá en municipio se debe a su separación y desmembración del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán en 1884 promovida por Manuel Tzoc.

es municipal con el propósito de evitar la desmembración que generarían los litigios históricos con Santa Catarina Ixtahuacán.

La presión sobre el uso de la tierra es un importante factor a tomar en cuenta dado que la mayor parte del mismo, siendo de vocación forestal, se utiliza en la producción de granos básicos para el autoconsumo, café y hortalizas para la venta nacional y la exportación, así como una limitada producción frutícola.

Violencia estructural en Nahualá y Santa Lucía Utatlán En contraste con el resto del departamento de Sololá, Nahualá tiene altos índices de pobreza solo superados por San Pablo La Laguna y San Marcos La Laguna. De acuerdo al Análisis Multivariado para medir el índice de vulnerabilidad de los municipios del país, Nahualá está considerado como de alta marginación por su situación de pobreza.

Santa Lucía Utatlán se ubica en la altiplanicie central del departamento de Sololá. Su población al igual que Nahualá es mayoritariamente K'iche'. Pero, mientras que en Nahualá la población femenina es mayor que la masculina, en Santa Lucía ocurre lo contrario. Representantes municipales consultados explican esta desproporción, generalmente, por la migración de muchos varones hacia los Estados Unidos, pero no se habla de desplazamiento interno de la población femenina o su migración al exterior que pudiera explicar la mayor cantidad de hombres que se observa en Santa Lucía Utatlán con relación al departamento y el resto del país.

En efecto el IDH 2010, da cuenta de una mayor proporción de hombres

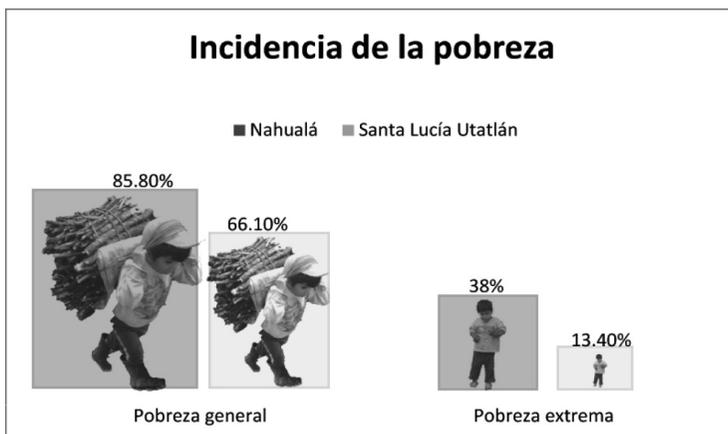
que migran desde Sololá al extranjero. Durante la observación de campo realizada en la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán se constató lo siguiente: en primer lugar, existe un buen número de construcciones producto de las remesas enviadas por familiares, en segundo lugar, miembros de la municipalidad entrevistados hacen constante alusión a “los maridos” que han dejado sus hogares para emigrar a los Estados Unidos³.

Según datos aportados por la municipalidad a SEGEPLAN, la PEA del municipio depende en un 75% de la agricultura, cuya producción se destina al consumo familiar propio, mientras un 5% de la producción agrícola, pecuaria y la artesanal, se destina a la venta. El 10% de la población se emplea en el comercio y otro 10% sobrevive con las remesas provenientes de familiares radicados en EUA. Es decir, el posible desplazamiento interno o emigración de las mujeres aparece invisibilizado.

La comparación de los indicadores sociales de ambos municipios permite observar que en Nahualá son más agudas las condiciones de vida. Según el análisis multivariado realizado por INE para 2008, mientras que Nahualá se ubica en el rango 52 dentro de los municipios con bajo nivel de vida, el municipio de Santa Lucía se ubica como de los de “alto nivel”. Este mapa de priorización municipal según calidad de vida podría resultar contradictorio de cara a lo apuntado en el Mapa de pobreza de 2002 entre los municipios de Nahualá y Santa Lucía Utatlán.

3 Estudios sobre la migración, las remesas y el boom de las construcciones demuestra que esta dinámica campea en buena parte del altiplano occidental y puede monitorearse a partir del tipo de construcción, los estilos arquitectónicos, el emplazamiento, etc.

Cuadro No. 7. Comparación de la incidencia de pobreza entre Nahualá y Santa Lucía Utatlán (en 2008)



Fuente: Mapa de pobreza 2002. Elaborado en 2005 por INE-URL

¿Presencia-ausencia del Estado? A la luz de esta realidad, la presencia del Estado no se ha dirigido en consonancia con la necesidad local de reducir la brecha de pobreza. Las tres dimensiones consideradas por el IDE permiten comparar el nivel de incidencia de las instituciones estatales en Santa Lucía Utatlán y Nahualá.⁴

Como muestra el cuadro 8 de la siguiente página, por los Índices de Densidad del Estado -IDE- en ambos municipios, (0.24 y 0.21) hay ligeras, pero no menos importantes diferencias en la carga presupuestaria per

⁴ La presencia de dependencias del Estado, cantidad de empleados públicos y monto *per cápita* del presupuesto asignado específicamente al municipio son las tres dimensiones del Índice de Densidad del Estado -IDE- considerado en el Informe de Desarrollo Humano de 2009 como parámetros para evaluar tres grandes componentes funcionales del Estado: educación, salud y "los otros". (PNUD, Informe de Desarrollo Humano, 2010).

cápita, la presencia de las instituciones estatales y el funcionamiento de las mismas por sector (educación y salud especialmente).

Si bien el IDE a nivel país tiene un valor de 0.22, a nivel de cabeceras municipales es mayor que la media nacional. Este valor de comparación es importante, para los efectos de este estudio, a la hora de evaluar el papel de la presencia /ausencia del Estado en el desarrollo de las violencias. Si se contrastan los discursos oficiales y las encuestas como la ENSMI 2009, se pone de manifiesto que la educación y la salud son aspectos importantes a considerar para la prevención de la violencia.

Cuadro No. 8 Índice de Densidad del Estado por municipio
(Departamento de Sololá, Sololá, Santa Lucía Utatlán y Nahualá)

Departamento de Sololá/ Municipio	Índice de Densidad del Estado (IDE)			Subíndices de ámbito			Subíndices de sector		
	valor	Relación con la media	percentil	presupuesto	burocracia	Presencia de dependencias	educación	salud	ótras
Departamento	0.25	1.16		0.10	0.20	0.46	0.32	0.18	0.26
Sololá	0.41	1.88 93	93	0.16	0.26	0.80	0.35	0.32	0.56
Santa Lucía Utatlán	0.24	1.11	85	0.11	0.22	0.40	0.43	0.14	0.15
Nahualá	0.21	0.98	64	0.08	0.21	0.35	0.35	0.14	0.16

Fuente: PNUD Informe de Desarrollo Humano-Guatemala 2010

El cuadro anterior nos muestra que aunque en educación los valores encontrados en Nahualá y Santa Lucía Utatlán, superan los del departamento, en salud y “otras” sus valores están muy por debajo. Si se comparan ambos municipios también es importante hacer notar la diferencia entre ellos. A pesar de tener Nahualá unos índices de pobreza mayores que Santa Lucía Utatlán, los valores correspondientes a las tres dimensiones de densidad del Estado son en general menores. Ello no significa que los valores de otro municipio sean los mejores, pues sus índices de pobreza también son importantes, pero lo que aquí se resalta es la falta de coherencia entre las necesidades sociales y la presencia del Estado.

Niveles delictivos y perfiles de la violencia física directa.

Por su comportamiento, el índice delictivo en Nahualá y Santa Lucía Utatlán es similar a la media departamental. La mayoría de los delitos reportados se cometieron contra mujeres mayores de edad. Los datos aportados por PNC en la serie del 2007 al 2011 son un parámetro para medir por una parte, la incidencia de la violencia y el respectivo crecimiento de la denuncia, particularmente en el caso de la violencia contra la mujer, como lo reconocen los entrevistados. Una vez que la conducta general ha sido callarse o “resolver por otros medios”, es importante la variación que se señala.

En el Cuadro No. 9 (página siguiente) se pueden apreciar los niveles de la violencia en los dos municipios. Los datos dejan ver que las principales formas de violencia registradas en ambos municipios son la violencia intrafamiliar, desaparecidos, violaciones, los robos y asaltos y las lesiones.

Cuadro No.9. Índice delicto en Santa Lucía Utatlán y Nahualá, por tipo de delito.

HECHOS DELICTIVOS	SANTA LUCÍA	NAHUALÁ
HOMICIDIOS POR		
Arma de fuego	1	0
Arma blanca	0	0
Arma contundente	0	0
Artefacto explosivo	0	0
Estrangulación	0	0
Linchamiento	0	0
SUBTOTAL	1	0
LESIONADOS POR		
Arma de fuego	1	1
Arma blanca	0	1
Arma contundente	0	0
Artefacto explosivo	0	0
Linchamiento	0	0
SUBTOTAL	1	2
CONTRA LA PROPIEDAD		
Hurtos y Robos a Residencias	0	0
Hurtos y Robos a Comercios	0	0
Hurto y Robo de Vehículos	0	0
Hurto y Robo de Motocicletas	0	0
Hurto y Robo de Armas de Fuego	0	0
Hurto y Robo a Extranjeros (Tur.)	0	0
Hurto y Robo a Personas (vía P.)	0	0
Robos en Buses	0	0
Robo a Agencias Bancarias	0	0
Robo a Unidades Blindadas	0	0
Robo a Iglesias	0	1
SUBTOTAL	0	1
DELITOS SEXUALES		
VIOLACIONES	0	3
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD		
SECUESTROS	0	0
DESAPARECIDOS	2	2
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	5	4
TOTAL GENERAL	9	12

Fuente: Carlos Mendoza con datos de PNC

El linchamiento o justicia colectiva.

Una discusión polémica

De acuerdo con miembros de la alcaldía municipal, de la alcaldía indígena, miembros de la PNC, así como con algunos representantes de organizaciones sociales y maestros en ambos municipios, los delitos más referidos fueron en su orden: violencia intrafamiliar, el robo, el secuestro, el linchamiento, la violación y los homicidios y las lesiones (golpes). En las percepciones de muchas personas de uno y otro municipio, lo que más llama la atención son los robos y los linchamientos.

Cuatro aspectos deberían considerarse de forma sistemática en el registro de hechos de violencia para poder explicarlos y no solamente describirlos:

- El sexo del agresor y el de la víctima.
- El estado del agresor durante la comisión del delito.
- El medio empleado.
- La percepción de la víctima, sus familiares o sus amigos sobre las causas o razones por las que se cometió.

Según Santiago Tambriz, miembro de la Asociación Comunitaria de Nahualá –CODEIN-, muchas personas insisten en vincular los linchamientos al ejercicio del llamado “derecho maya” (Tambriz S., 2011). Sin embargo, ni las estadísticas de linchamiento son tan altas (ver Cuadro 10), ni existe evidencia que vincule los linchamientos a la práctica consuetudinaria del derecho maya. Según Tambriz, tales

prácticas no son un ejercicio auténtico de este derecho, pues, como él advierte, el sentido de la aplicación del mismo, es apelar a la reflexión primero, luego demostrar con acciones que se ha reflexionado y por último recurrir a sanciones morales o físicas, según sea el caso pero nunca recurrir al linchamiento⁵. El impacto del linchamiento es mucho mayor debido a la amplia movilización de personas que atrae, a su vez, la cobertura de los medios de comunicación.

Cuadro No.10. Casos de linchamiento o intento de linchamiento por municipio

Municipio	Mes	Año			
		2006	2009	2010	2011
		F.	F.	F.	F.
Nahualá	Enero	0	0	0	1
	Agosto	1	0	0	0
	Septiembre	0	0	0	1
Santa Lucía Utatlán	Febrero	0	0	1	0
	Septiembre	0	0	0	1

Fuente: Dirección de Estudio, Análisis e Investigación de PDH con datos de PNC

Por lo expresado por el señor Tambriz se infiere que se alude a una acción registrada por la PNC como intento de linchamiento contra dos mujeres.

5 De acuerdo al señor Tambriz, el derecho maya no es sanguinario. La sanción que se puede aplicar no debe atentar contra la vida humana. Sin embargo, de acuerdo con un exmiembro del comité de turno, la imposición de un castigo físico en su forma tradicional tiene como fin escarmentar al agresor. En una entrevista con un joven estudiante de magisterio, el "verdadero" castigo maya, debe hacer que la gente reflexione, por eso se debe hincar en maíz, que es sagrado, y no en piedras. Según este estudiante, se trata de un acto eminentemente espiritual. DSI la gente es consciente, medita y cambia, aunque hay algunos que reinciden y nunca se corrigen. En casos de reincidencia, y si pese a los castigos como la .arroba de chicotea (son 25 latigazos), el hechor no cambia, entonces se le remite a las autoridades, pero nunca se le linchapan.

En los discursos de personas entrevistadas en ambos municipios está presente la idea de diferenciar las formas de castigo tradicional del linchamiento. Mientras en Nahualá se insiste en la aplicación del castigo maya, en Santa Lucía Utatlán se habla poco del mismo, pero si se dice que “quienes linchan más son los de Nahualá”, aún y cuando hay casos registrados de linchamientos en su propia jurisdicción.

Perfil de la violencia homicida

Las tasas de homicidios, sin ser tan altos, son marcadamente distintas para cada municipio.

Entre 2008 y 2011, el total de homicidios en Nahualá fue de 14 mientras que en Santa Lucía fue de 2. Algo que llama la atención es que el medio utilizado especialmente en Nahualá fue el arma blanca. En Santa Lucía, en cambio, se empleó en una ocasión el arma blanca y en otra un arma de fuego.

Cuadro No. 11. HOMICIDIOS REGISTRADOS entre 2008 y 2011

HOMICIDIOS	Nahualá				Santa Lucía Utatlán			
	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
Arma de fuego	0	0	0	0	0	0	0	1
Arma blanca	2	5	2	0	1	0	0	0
Arma contundente	2	0	0	0	0	0	0	0
Artefacto explosivo	0	0	0	0	0	0	0	0
Estrangulación	1	2	0	0	0	0	0	0
Linchamiento	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5	7	2	0	1	0	0	1

Fuente: Dirección de Estudio, Análisis e Investigación de PDH con datos de PNC

Resulta interesante que pese a la relativamente baja tasa de detenidos por lesiones y homicidios entre 2007 y 2011 la cantidad de detenidos por esos hechos es mucho menor (Ver cuadro 12). Esta relación proporcional, con fines de análisis, no establece un nexo directo entre el delito cometido y la detención. Habla tanto del nivel de efectividad del sistema de seguridad y justicia y concomitantemente de las repercusiones del nivel de presencia estatal al que se refiere el Índice de Densidad del Estado.

Cuadro No. 12. Detenidos por homicidio y lesiones.(Todos los detenidos fueron hombres)
Por municipio. Años 2007-2011

LUGAR	Categoría	AÑO					medio utilizado
		2007	2008	2009	2010	2011	
Nahualá	Lesiones	0	3	2	3	0	Arma blanca y arma contundente
	homicidios	0	0	1	0	1	Arma blanca y arma contundente
Santa Lucía Utatlán	Lesiones	0	0	1	0	0	Arma blanca
	homicidios	0	0	0	0	0	

Fuente: Dirección de Estudio, Análisis e Investigación de PDH con datos de PNC

La enajenación como núcleo figurativo generador de violencia Los robos y asaltos son una de las formas de delito predominante que devienen en agresión física, sea como hurtos en la calle (robos de peatones y robos a comercios) o, la menos frecuente, irrupción violenta en algunos hogares. La diferencia entre los municipios no representa un volumen tan considerable. Sin embargo, según las entrevistas realizadas con pobladores, el robo -y no la violencia intrafamiliar- es catalogado como la principal fuente de violencia, ligada al consumo de alcohol o de drogas.

Por esa razón el robo es, de acuerdo a don Santiago Tambriz, la principal razón para aplicar el “castigo maya” que en algunos casos ha degenerado o se ha confundido con el linchamiento especialmente fuera de la zona.

Vincular el secuestro al robo o el asalto parece ser más que una estrategia discursivo-actitudinal. Al realizar un ejercicio de redes semánticas naturales con jóvenes estudiantes de estos municipios, por ejemplo, ellos emparentaron la palabra robo (*elaq*) con secuestro (*elaqwinaq*).

Las conversaciones de algunos vecinos del lugar refieren insistentemente el tema del secuestro sin que la PNC aporte mayores datos al respecto. Sin embargo, uno de los casos de linchamiento ocurrido en Santa Lucía Utatlán tuvo como desencadenante, precisamente, el secuestro de una familia completa. De tal forma que la enajenación de los frutos del trabajo o bien de las personas que trabajan emerge como un núcleo figurativo dominante que genera tanto descripciones de violencia como acciones o conductas frente a la misma.

**Invisibilización de la
violencia contra la mujer.**

La forma de violencia más recurrente, según las fuentes oficiales, es la intrafamiliar.

Aunque es denunciada por algunas autoridades, organizaciones o entidades sociales, no es mencionada por buena parte de la población. La proporcionalidad de las cifras sobre violencia intrafamiliar por cada 10,000 habitantes de la población femenina y masculina por municipio, según sea el caso, es un dato sumamente interesante como se muestra en el Cuadro No. 13 (ver página siguiente)

Cuadro No 13. Comparación de la incidencia de la Violencia intrafamiliar contra mujeres/hombres

Nahuatlá y Santa Lucía Utatlán (Frecuencia/ índice de casos por cada 10,000)

NAHUALÁ																				
Población Femenina							Población masculina													
2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011						
f	índice	f	índice	f	índice	f	índice	f	índice	f	índice	f	índice	f	índice					
15	4.82	10	3.20	14	4.39	17	5.23	7	2.11	2	0.66	4	1.3	3	1.0	3	1.0	2	0.6	
SANTA LUCÍA UTATLÁN																				
7	6.35	3	2.73	3	2.65	3	2.61	5	4.27	1	0.90	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos aportados por la Dirección de Estudio, Análisis e Investigación de PDH con

datos de PNC y la proyección de población 2008-2020 del INE

Al confrontar ambos cuadros es posible determinar que las frecuencias e índices son mucho menores en Santa Lucía Utatlán que en Nahualá. Dos aspectos deben destacarse del cuadro siguiente para efectos de comparación. Primero, en Santa Lucía durante cinco años se reportó 22 casos de los cuales solo uno se cometió contra un hombre. En Nahualá en cambio se reportó 77 casos en los cuales 63 de las víctimas fueron mujeres y 14 hombres. Este segundo aspecto, no menos importante, el de la victimización registrada de hombres en el hogar, es un punto de comparación importante.

Argumentar que la edad de las víctimas es el factor que posibilita la violencia contra ellas no explica suficientemente que en Nahualá haya más casos de hombres victimizados que en Santa Lucía Utatlán. Los 14 casos de hombres victimizados en Nahualá habría que distribuirlos entre 6 menores de edad, 69 mayores de edad y 2 adultos mayores. En Santa Lucía 20 de las 22 personas victimizadas en los cinco años referidos fueron mayores de edad.

Este desigual comportamiento de los registros orienta a pensar que o bien no se producen hechos de violencia intrafamiliar contra los hombres (menores o mayores de edad) en Santa Lucía Utatlán, o bien, que no se denuncian. En este caso se manifiestan dos posibles códigos sociales asociados: la primacía de la violencia física contra las mujeres y el silencio –falta de denuncia- debido a múltiples factores como “la vergüenza”, el escarnio público. La agresión sexual, es al igual que la violencia intrafamiliar, un flagelo que azota a la población femenina e infanto-juvenil. De los casos denunciados, resulta interesante que en ninguno de los municipios, la PNC

registre casos de agresión sexual contra varones (menores o adultos). Mientras que en Nahualá la mayor parte de las víctimas son menores de edad, en Santa Lucía, de los tres casos reportados en 2011, uno fue contra un menor de edad y dos contra mayores de edad (véase el Cuadro No. 14).

Cuadro 14. Frecuencias e índices de victimización por delitos sexuales contra mujeres en Nahualá por cada 10,000 mujeres según edad (menor/adulta) Durante 2008-2011

MUNICIPIO	Víctima por edad	AÑO							
		2008		2009		2010		2011	
		f	índice	f	tasa	f	tasa	F	tasa
Nahualá	MENORES	1	0.32	3	0.94	0	0	3	0.91
	MAYORES	0	0	1	0.32	0	0	0	0
Santa Lucía Utatlán	MENORES	0	0	0	0	0	0	1	0.85
	MAYORES	0	0	0	0	0	0	2	1.71

Fuente: Elaboración propia con datos de PNC proporcionados por PDH frente a proyecciones de población del INE con base en XII Censo Poblacional 2002 y la ENCOVI 2006

Perfiles de la reflexividad y respuestas a la violencia. Como se ha apuntado, todas las víctimas de delito sexual fueron mujeres, en su mayoría del área rural (7 de 11 en Nahualá y 2 de 3 en Santa Lucía Utatlán). La falta de registro de este tipo de delitos, en años anteriores en Santa Lucía Utatlán, es un elemento más que corrobora la duda planteada respecto a la falta de denuncia en casos de violencia intrafamiliar contra hombres. En contraste mientras en Nahualá hubo detenciones de presuntos responsables en 3 de los once casos registrados, en Santa Lucía Utatlán las hubo en los tres casos registrados.

Las entrevistas hechas a pobladores de las respectivas cabeceras municipales dan cuenta de que la violencia es más alta en Nahualá que en Santa Lucía Utatlán. Algunos pobladores de Santa Lucía Utatlán incluso señalan que muchos delincuentes llegan desde Nahualá. Esta aseveración, que pareciera carecer de sustento cuando las mayores frecuencias de actos violentos son los de índole intrafamiliar, es de suma importancia en tanto codificación. Nos remite al contexto en el que se producen los hechos violentos y la reflexividad que explica las posibles acciones que preceden y siguen a la misma categorización.

En otras palabras, esta codificación inicial de fenómenos como las violencias, justificaría acciones reactivas de algunos miembros de la comunidad, generalmente vinculados a una dinámica multimodal de poder. Luego de un robo o asalto y tras la identificación del transgresor, por ejemplo, es recurrente su punición en virtud de describirlo como un “extraño” o ajeno al contexto. Es esta la base argumentativa de los discursos que bien explican, bien justifican el linchamiento o su categorización como “castigo maya” por parte de quienes están en el ejercicio de cualesquiera forma de poder local o son cercanos o sujetos al mismo.

6

6 Jonathan Potter habla de tres conceptos –etnometodológicos– que permiten dicha codificación, a saber: indicación, la reflexividad y el método documental de interpretación.

Lo institucional frente a la violencia. La respuesta institucional y social aparece como epifenómeno de la violencia, posibilitado o impulsado por determinadas representaciones sociales que generan o movilizan acciones violentas. Ninguna violencia es ingenua o desmotivada, pues en una sociedad de clases todo gira en torno al ejercicio del poder o la oposición al mismo. Así, la violencia genera o provoca similares o distintas formas de violencia que van desde la violencia psicológica o simbólica hasta la agresión física. En particular la violencia ligada al ejercicio del poder simbólico desde el Estado o desde quienes ejercer cualquier forma de poder es una violencia política que como plantea bien Engels, *...Una vez que la violencia política se hace independiente frente a la sociedad y se convierte de servidora en dueña...*(Engels: 1978).

Formas extremas, como el homicidio, el asalto armado o la violación, trastocan el desarrollo de la local y desatan en algunos ámbitos y en determinados contextos, reacciones igualmente violentas que van desde el vapuleo hasta el linchamiento. Pero, si las estadísticas y la observación *in situ* informan de un relativamente bajo índice de violencias en general, ¿qué es lo que activa las violencias de uno y otro lado, es decir las agresiones y sus respuestas?

Frente a esas situaciones, en las instituciones de seguridad y justicia prevalecen dos tendencias contrastantes, por un lado la minimización y por otra la maximización. Por ejemplo, en Santa Lucía Utatlán se encontró que había únicamente dos agentes en la estación de PNC. La justificación dada por los mismos agentes de PNC fue la baja incidencia de

las violencias en el lugar. Mientras tanto, en Nahualá la mayor presencia policial y la ubicación de la OAV (Oficina de Atención a la Víctima) la justifican oficiales y agentes de PNC con bajo índice de violencia delictiva frente a un “elevado” índice de violencia intrafamiliar.

Otro contraste importante, de acuerdo a los reportes de PNC, es que se ha producido un número mayor de detenciones por hechos delictivos violentos en Santa Lucía Utatlán. Mientras por los delitos sexuales registrados entre 2007 y 2011 en Nahualá se detuvo a 2 de 11 agresores, en Santa Lucía Utatlán se detuvo a 7 de 15 agresores sexuales de forma que la mayor parte de agresiones sexuales ha quedado impune. Entre 2008 y 2010 la PNC detuvo en Nahualá 2 de 14 supuestos responsables de homicidios, mientras que en Santa Lucía se detuvo a un supuesto responsable del único homicidio registrado en el mismo período.

Habitantes consultados, al igual que algunos funcionarios públicos, indican que los hechos de violencia y las respuestas a ellos en Nahualá y Santa Lucía Utatlán son provocados por extraños o ajenos en la mayor parte de los casos. Se trata de codificaciones que minimizan o maximizan lo propio y lo extraño, respectivamente, con el resultado de *normalizar*, *anormalizar* o *estigmatizar* (manipulación ontológica) los hechos, las actitudes, las conductas y sus autores.

Las municipalidades, por su parte, organizan una respuesta institucional, alentada desde el Ministerio de Gobernación primero y luego, desde una dependencia de éste (el III Viceministerio de Asuntos Comunitarios): Las Comisiones Municipales de Seguridad. Es importante anotar que como estrategia institucional, trata de hacer acopio de la experiencia y

estructuras organizadas locales como la red de COCODES. Según un asesor del Comité Central de Seguridad en Nahualá, dicho comité es consecuencia de una iniciativa local que data de los años de la guerra, el Comité de Turnos.

En Santa Lucía Uatlán, en cambio, el Comité de Central de Seguridad (a veces llamado Comité Municipal de Seguridad por alguno de sus miembros), es producto de una dinámica más reciente impulsada con el apoyo del Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación. La experiencia del Comité Central de Seguridad de Nahualá⁷ desde el llamado “Comité de Turnos” es un referente que permite sistematizar algunas de las representaciones sociales que se han ido codificando en la zona.

Según narra su asesor, el “Comité de Turnos” se creó en los años ochenta como estrategia local para preservar a la comunidad nahualeña de los efectos de la guerra que se libraba en el país.⁷ Esta dinámica histórica le otorga al Comité Central de Seguridad cierta autonomía frente a las autoridades edilicias, aunque coordina una red de “turnos” o “rondas” de seguridad a lo largo y ancho de la cabecera municipal, pero también con otras comunidades del municipio.

Papel de lo religioso Las informaciones de miembros de este comité permiten identificar algunos códigos que se producen en las propias redes sociales del municipio y que describen lo familiar, lo tradicional o no tradicional, lo propio y lo extraño, lo comunitario o lo extracomunitario,

7 Este trabajo testimonial narra justamente este antecedente y ayuda a explicar en parte cómo se produce esta respuesta organizada desde los pobladores de todo el municipio en Nahualá.

alrededor de los eventos, actitudes o acciones del contexto y respuestas a la violencia.

En ese sentido, por ejemplo, en Nahualá se produce algo similar a lo que ocurre en Santiago Atitlán, con el concurso de representantes de iglesias evangélicas en la organización de estas rondas de seguridad. Según pobladores entrevistados (que dijeron ser miembros de dichas rondas), se ha organizado incluso un Consejo Cristiano de Ancianos –evangélicos- que asesora a tales rondas.

El Comité de Seguridad de Santa Lucía Utatlán en contraste, se organiza a partir de la municipalidad y aunque se apoya en los COCODES, igual que el comité de Nahualá, el papel del representante municipal aquí es preponderante. Por un entrevistado de PNC, se estableció que el apoyo de las redes comunitarias es también importante.

El papel de lo religioso en las cuestiones políticas y de seguridad no es algo nuevo, ha sido importante, explícito o no, en diferentes momentos históricos. Su papel articulador y aglutinante está presente y se desvela, por ejemplo, en la narrativa del origen de Nahualá que alude a la creación de la parroquia –católica- al tiempo que se constituye en municipio en medio de la contienda por la delimitación del territorio.

De diferente forma, pero no menos importante es el papel que ahora juegan miembros de las iglesias evangélicas. Corresponde a un creciente protagonismo en variados espacios de decisión, incluido el político. La participación en las dinámicas y prácticas de control sobre el territorio es parte activa de sus acciones.

Papel de la Alcaldía Indígena y otros articuladores locales

Lo religioso también se entrelaza con la existencia de la Alcaldía Indígena. El

alcalde indígena de Nahualá, según afirma, tiene una actividad bastante cargada pues participa en la resolución de conflictos intrafamiliares con la intermediación de rituales mayas, mientras también atiende a las situaciones de seguridad y de violencia. Miembros de comités de seguridad vinculados a la iglesia evangélica adversan la competencia de la alcaldía indígena y de los comités de seguridad para resolver problemas intrafamiliares (Ajqui López, 2011), indican que debe circunscribirse a velar por la seguridad.

En Santa Lucía Utatlán en cambio, la participación de la Alcaldía Indígena no es tan visiblemente cuestionada ni por católicos ni protestantes. En materia de seguridad su papel es aún limitado dado que, según informó, cuenta solamente con un alcalde auxiliar y tres mayordomos. De acuerdo al COVUSLU (Comité de Víctimas Unidas de Santa Lucía Utatlán), a mediados de los años setenta se eliminó la figura de la Alcaldía Indígena, todo su sistema de organización y el servicio que prestaban (COVUSLU, 2003) y no fue sino hasta 1989 que se inició su restablecimiento sin que hasta la fecha vuelva a tener el mismo nivel de desempeño que tuvo antes.

Estas prácticas hacen visible tres posibles vertientes de articulación. La primera, más susceptible de nutrirse de la tradición con base en la memoria de la población y del *uto'ik ib'* -común acuerdo- y el *junamaam ib'* -solidaridad- como lo denominan Ixmatá y Fox Tree, la segunda más proclive a formas de patriarcalismo (como el llamado Consejo Cristiano de

Ancianos) sin aludir necesariamente a los *ri'j laab'* 'principales ancianos' (Gómez Ixmatá, 2007)⁸. Una tercera vertiente es la que se estimula desde las autoridades ediles con apoyo de COCODES –caso de Santa Lucía Utatlán y algunos barrios y aldeas de Nahualá.

Puede advertirse que la articulación de cualquier respuesta es dinámica y está permeada por elementos de la cultura sin que sea análoga a la misma. Consideramos oportuno apartarse de las categorizaciones de las violencias en la zona como “cultura de la violencia” o “violencia crónica” en tanto que ello podría funcionar como una manipulación ontológica del fenómeno mediante la categorización.

En este sentido llama la atención la respuesta sugerida en la aldea de Patzité centro. Según un miembro del COCODE, en el lugar, el alza del índice de robos y asaltos, así como de hechos delictivos (ataques con arma blanca, etc.) obligó a sus miembros a tomar algunas medidas de hecho tales como: prohibir que se realicen fiestas nocturnas que no sean autorizadas por el COCODE –casi se restringe a las fiestas patronales-, prohibir que los jóvenes se vayan a dormir en casas ajenas y cuando lo hacen debe ser bajo el control y responsabilidad de los padres. Incluso, si una persona extraña a la aldea quiere establecerse en la comunidad (mediante la compra de un terreno) no puede hacerlo sin el aval del COCODE –en general se dice que no se admite que personas que son ajenas a la comunidad, aun así sean del mismo municipio, se asienten en la comunidad.

8 Los términos son los utilizados en la recopilación de Gómez Ixmatá, Julia & Fox Tree, Erich. Ob. Cit. Pág. ...

Estas prácticas ni son nuevas ni aisladas. Un análisis superficial podría apuntar a verlas como medidas de autoprotección emparentadas con el control sobre los factores contextuales desencadenantes de hechos de violencia, como el consumo de alcohol. Sin embargo, hay antecedentes históricos de medidas similares tomadas contra “extraños” al pueblo. *...hasta 1968 la comunidad había prohibido que los ladinos, exceptuando a los religiosos católicos, pasaran la noche en el pueblo* (Gómez Ixmatá, 2007). En Santa Lucía Utatlán se recuerda incluso cómo la presencia de Acción Católica *chocó con algunas comunidades debido a su idea de reformar la manera tradicional de practicar religión y su rechazo a las Cofradías que mantenían vivas las tradiciones indígenas.* (COVUSLU, 2003)

En ese contexto histórico el papel “mediador” de las autoridades edilicias locales pone en evidencia la advertencia siguiente de un acta municipal de la época:

según rumores que hay, se anda diciendo que las venidas de monseñor son para cambiar costumbres a lo que el señor Alcalde les dijo que él sería el primero en defender los derechos del pueblo y que no se lleven de lo que la gente les diga, ya que sólo ocasionar problemas quieren (COVUSLU, 2003).

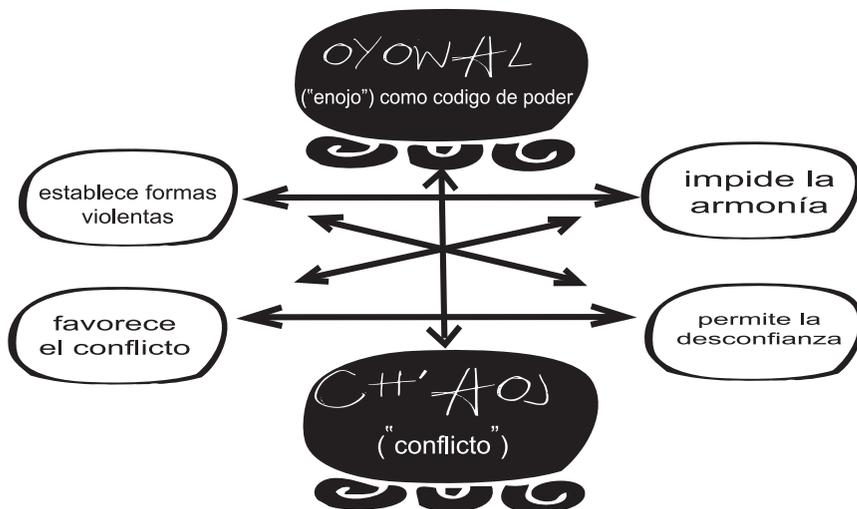
INTERPRETACIÓN DE PERFILES DE LA VIOLENCIA A PARTIR DE LOS CÓDIGOS SOCIALES.

LAS entrevistas, la observación de campo y dos ejercicios de redes semánticas naturales realizado en Nahualá y Santa Lucía Utatlán con jóvenes de entre 12 y 20 años, permitieron desvelar una serie de códigos discursivos portadores de representaciones sociales, actitudes o conductas respecto a la violencia. La recopilación de tales códigos ilustra una transferencia o heredad de la violencia por “habituación” o “institucionalización” que se produce en sus distintos ámbitos de socialización: la familia, la escuela, la iglesia, los grupos sociales, etc. (Berger, 2001). En esta propuesta se organizan los códigos a partir de sus núcleos centrales según sean emociones o actitudes, conductas, vínculos o relaciones o bien discursos el eje de tales códigos. Así, se identifican códigos emotivo-actitudinales, conductuales, relacionales y discursivos.

Códigos emotivo-actitudinales Los códigos de este tipo identificados entre las personas entrevistadas en Nahualá giran en torno a cuatro núcleos figurativos: el enojo, el temor, la desconfianza y el sufrimiento. El enojo (*oyowa!*) y la desconfianza son codificaciones relacionadas directamente con el poder y se asocian, en la mayoría de los casos, a la pérdida de objetos o bienes personales o colectivos (familiares, grupales o sociales) como a los

mismos espacios de convivencia debido a la presencia de delincuentes o extraños. El siguiente cuadro semántico muestra algunas de estas combinaciones posibles.

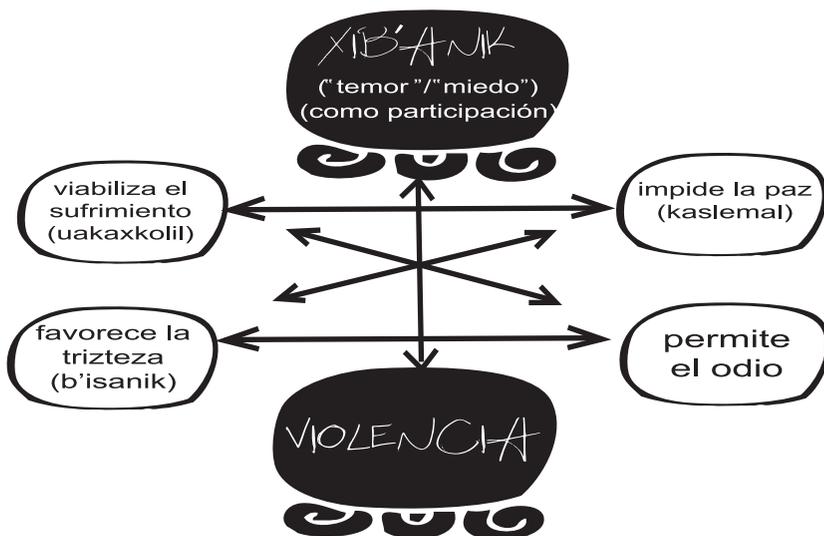
Cuadro semántico No.1



El temor (*xib'anik*) y el sufrimiento (*b'isanik*) son códigos de participación asociados principalmente a las relaciones interpersonales, particularmente las intrafamiliares. Algunos entrevistados afirman que el sufrimiento causado por la pobreza provoca conflictos (*ch'a'oj*) y actitudes violentas principalmente entre la juventud. Jóvenes entrevistados identifican, por su lado, el enojo de padres y autoridades como fuente de sufrimiento y de respuestas violentas detrás de los cuales se esconde, de una u otra forma, el ejercicio del poder.

En Santa Lucía Utatlán, los códigos identificados que organizan lo emotivo actitudinal son el temor, la tristeza y el enojo. El dominio de estas categorías se centra en el temor y está vinculado a las consecuencias de la violencia, más que a la producción de la mismas. El siguiente cuadro semiótico permite visualizar el papel de estos códigos en las dinámicas de la violencia. En lo local se desvela que el temor es una forma o fuente de participación en las dinámicas sociales relacionadas.

Cuadro semántico No. 2

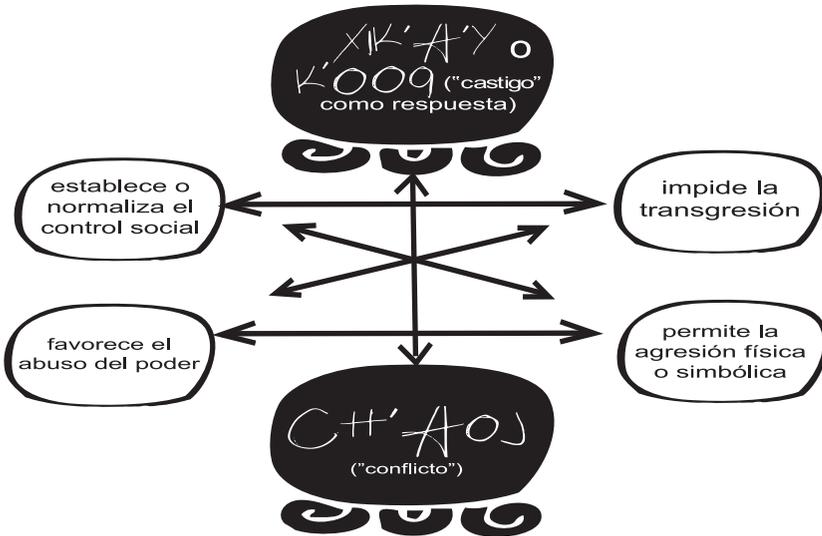


Códigos conductuales En Nahualá tanto entrevistados como estudiantes coincidieron en identificar como importantes códigos conductuales como *la pelea, la disputa, la agresión, el robo, la amenaza, el maltrato, la violación, el secuestro y la destrucción*. Tales códigos se vinculan al *ch'a'oj* –conflicto- en tanto

núcleo generador. El *castigo*, sea como reprimenda o corrección dentro del hogar, la escuela, o bien como *castigo maya* o *linchamiento* en casos extremos es un código conductual importante en ambos municipios. La extorsión y el secuestro ejercidos por “extraños” de acuerdo a muchos pobladores de la zona, son generadores de *castigo* tanto como el robo o el asalto que practican algunos vecinos de los mismos municipios.

El *castigo* también es una “legitimización” de la respuesta social frente al insatisfactorio funcionamiento de los operadores de seguridad y justicia del Estado. Como ejercicio de poder, el castigo entraña un desarrollo contradictorio-complementario como se puede ver en el siguiente cuadro. Esta dinámica, común en ambos municipios, deviene a su vez conflictiva.

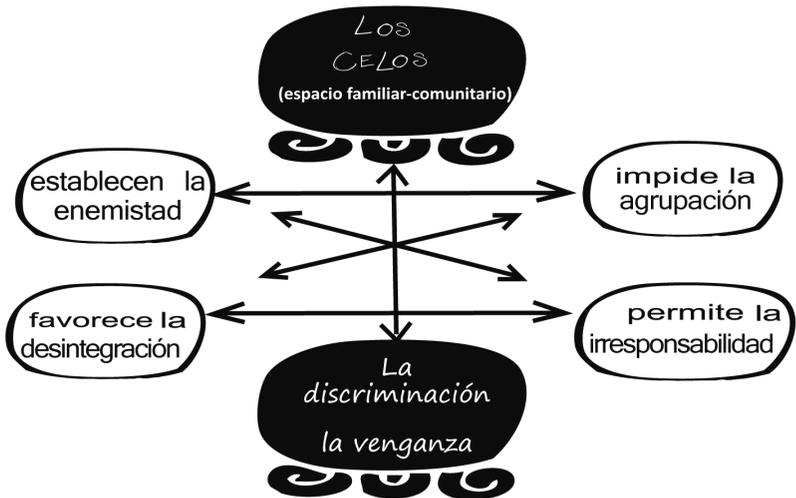
Cuadro semántico No 3



Códigos relacionales Se estableció que existe un núcleo organizador común de los códigos relacionales en ambos municipios en torno al *ch'aoj*, palabra de valor polisémico que remite tanto al conflicto social como a las disputas, diferencias o rivalidades personales, muchas veces, con una connotación social comunitaria.

El código relacional común *-ch'a'oj-* permite organizar a su vez otros códigos en dos grandes categorías de lo conflictivo: lo familiar y lo social-comunitario. En la primera categoría identifica códigos como *celos*, *desintegración* e *irresponsabilidad*. La segunda categoría engloba códigos como *discriminación*, *enemistad*, *venganza* y *agrupación*. Mientras en Nahuatlá se pondera de forma similar ambas categorías de códigos en Santa Lucía Utatlán se identifican principalmente los de la segunda categoría.

Cuadro semántico No. 4



Códigos discursivos En primera instancia ha sido fácil identificar aquellos códigos relacionados

con la respuesta a la violencia tales como la descalificación del transgresor (sea asesino, ladrón, agresor, secuestrador, violador, etc.) mediante el *insulto* o la categorización de *extraño* a la comunidad. Esta manipulación ontológica busca la justificación de los códigos conductuales como el *castigo*. Existen otros códigos discursivos vinculados con la cotidianeidad, vinculados a la *normalización* de los hechos de violencia -especialmente interpersonal o intrafamiliar- y la *anormalización* de cualquier conducta que no siga las pautas o normas de la *costumbre*. Estos códigos giran en torno a tres ejes figurativos: *el insulto, la burla y el regaño*.

Para que opere la *normalización* de la *burla, el regaño o el insulto* se precisa la *minimización* de la agresión contra mujeres, menores de edad y jóvenes, en los diferentes espacios o micro espacios de convivencia. Esto se relaciona con los códigos actitudinales y conductuales que denuncian algunos entrevistados en las prácticas de violencia contra la mujer, niñez y juventud. Al mismo tiempo la categorización de *anormal* en algunas conductas de mujeres, niños o jóvenes obedece a la maximización de conductas como *fumar, consumir drogas, responder –replicar- o criticar a los esposos o padres, o hasta tomar sus propias decisiones*.

En ambos municipios estos códigos constituyen formas de agresión simbólica como *insulto, burla*, así como el *regaño* y la *crítica* como descalificación, fronterizos con la amenaza. En ambos casos la carga discursiva puede explicar por qué tanto a nivel personal como grupal e institucional (en estadísticas, reportes o estudios) se codifica de manera similar, pero con diferente magnitud, la violencia intrafamiliar.

Un código discursivo importante es la *defensa del valor del trabajo* pues funciona como un organizador de representaciones sociales que, a su vez, articulan respuestas violentas a hechos violentos (robo, asalto). En las representaciones sociales de los habitantes entrevistados de Nahualá y Santa Lucía Utatlán, es recurrente una transformación importante: el desplazamiento de la centralidad del *valor epistémico de la tierra y el territorio* a la centralidad del *valor económico del trabajo* como núcleo figurativo esencial de la riqueza.

Tanto en las entrevistas realizadas como en las redes semánticas construidas entre jóvenes estudiantes de las cabeceras municipales, se refleja que el trabajo es un organizador de representaciones sociales acerca de lo *bueno* o lo *malo*, en razón de trabajar o no, o de apropiarse del trabajo propio o del ajeno. Esta categorización del trabajo es fronteriza con su sacralización: *el sagrado trabajo*, se acostumbra decir, tan frecuentemente como algunos campesinos dicen *la sagrada tierra*.

El robo del fruto del trabajo ajeno ¿no funciona entonces como una *profanación*? Sin hacer una falsa analogía entre estos dos términos – tierra y trabajo-, tanto los discursos como las acciones que se desatan por un robo, parece llevar a una justificación cuyo núcleo figurativo remite a la idea de transgresión que profana algo sagrado. Esto podría explicar la contundencia de las acciones colectivas contra el robo en contextos como el indígena, en cuyo horizonte cultural, el *trabajo* no es una mera categoría económica sino eje de articulación social vinculado fuertemente a la espiritualidad.

El núcleo de la experiencia negativa del *robo* podría estar ligado a la enajenación (*elaq*, robo). Esta enajenación puede tener sus bases estructurales en la degradación de las formas colectivas de relacionamiento (por la pobreza, la injusticia, el conflicto –como problema-, el alcoholismo, el temor), pero también en la amenaza de pérdida de los espacios y medios de interacción de cuya centralidad participa activamente la mujer (las plazas, el idioma, la formación de los hijos, etc.) Ello podría explicar por qué este núcleo semántico se localiza en las redes semánticas construidas por las mujeres. El *elaq* puede entonces, asociarse o analogarse por una parte al robo de lo material y de lo simbólico de la cultura, del idioma, de la tradición, etc. Esta experiencia se transmite de forma emotiva con las categorías asociadas al miedo, temor o tristeza.

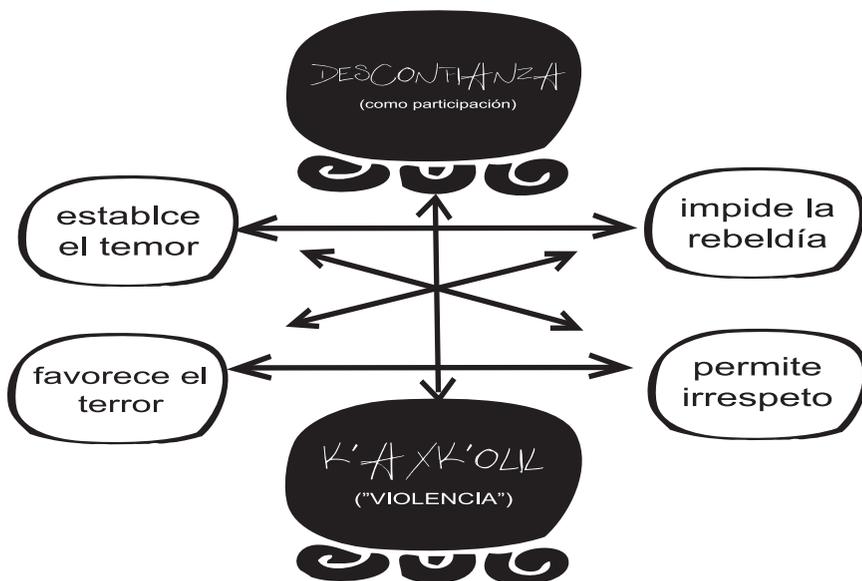
La otra forma de extrañamiento es la que asocia *elaq* con *ch'a'oj* (problema, disgusto) como enajenación de lo económico material (la propiedad), pero también de la autoridad y el poder ejercidas principalmente por hombres en diferentes ámbitos (desde lo socioeconómico hasta lo religioso). Por ello no es extraño encontrarlo en las redes construidas por hombres con un campo semántico más unido a la sanción y el castigo moral, pero también físico.

La imagen que transmite este extrañamiento es la del transgresor que es castigado en el espacio público –el ladrón, el secuestrador, etc.- o en el espacio familiar -los hijos, la esposa, la novia, etc.-. Esto explicaría la recurrencia de categorías de conducta privilegiadas por los hombres como robo, maltrato, secuestro, pelea y pegar. La alta recurrencia de categorías asociadas con actitudes podría explicar las conductas sancionadoras

muchas de ellas identificadas con el poder religioso. La experiencia religiosa o la espiritualidad podrían estar sancionando o denunciando de distintas manera la enajenación o extrañamiento como algo que genera el *ch'a'oj* o conflicto.

También se explicaría su papel en las redes construidas por hombres que identifican el necesario restablecimiento del orden alterado mediante el *castigo* y la actitud reactiva de cara a *lo extraño* o a quien *desobedece* - se insubordina- en el seno de la familia, la escuela, la iglesia y otras instituciones sociales. El núcleo figurativo de esta serie de códigos es la *desconfianza* que medra en todos las estrategias discursivas (desde la minimalización hasta el extrañamiento o la manipulación ontológica).

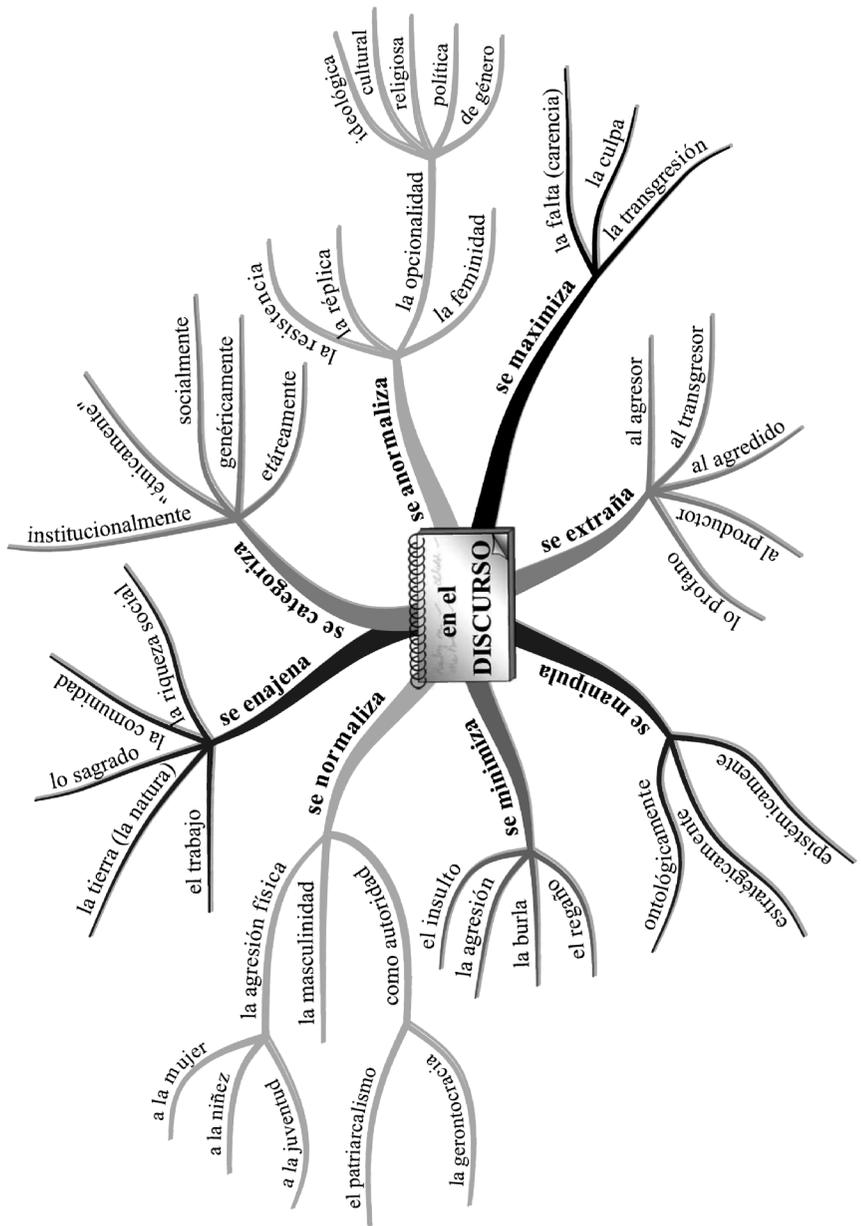
Cuadro semiótico No.5



Síntesis conclusiva

COMO lo muestra el mapa semántico en la página siguiente, los eventos discursivos analizados en el anterior segmento se corresponden a una red de procesos semántico-simbólicos directamente vinculados a las dinámicas de poder y control social tales como: la normalización-anormalización, la maximización-minimización, la enajenaciónextrañamiento y la categorización-manipulación.

Los objetos de estos procesos son tanto fenómenos propiamente simbólicos como el insulto, pasando por eventos políticos o económicos como la riqueza social o el patriarcalismo hasta sujetos sociales como la mujer, la comunidad o los productores. La comprensión de estos procesos y dinámicas tiene sentido si no se desvincula de su eje central -el poder, sea como poder propiamente tal o como control social- que está en la base de la generación o mantenimiento de la violencia en el área de estudio.



III

CAP.

PERFILES DE VIOLENCIA
EN JUTIAPA. LAS
VIOLENCIAS EN
LA FRONTERA
SURORIENTAL

Jutiapa

ESTUDIO DE CASO: LAS VIOLENCIAS EN LA FRONTERA SURORIENTAL

EL departamento de Jutiapa se ubica en la región sur oriental del país, cuenta con una extensión territorial de 3,219 km² dividida en 17 municipios que, a su vez, están organizados en cuatro mancomunidades con diferentes niveles de biodiversidad, potencial productivo, población, cultura, vulnerabilidad y de desarrollo humano. Del particular desarrollo histórico del territorio en este departamento, da cuenta la casi desaparición de su población originaria, los xinkas, pueblo de origen náhuatl a quien le debe su nombre.

Surgido de las desmembraciones, primero del antiguo Corregimiento de Chiquimula y luego del Corregimiento de Mita, del que se desprendieron luego los distritos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, el actual departamento de Jutiapa ha sido escenario de importantes procesos económicos, políticos y sociales como en la relación del Estado de Guatemala con sus vecinos del este: El Salvador y Honduras. De su estratégica ubicación dan cuenta los eventos que durante y después de la colonia, tuvieron lugar a uno y otro lado de la frontera.

Desde la instalación del régimen colonial, las reformas liberales y la implantación de las economías de enclave (*Banana Republics*) que originó una actividad económica capitalista, importantes acontecimientos políticos han tenido lugar en este territorio. Epítome del paso de los ferrocarriles de la IRCA y de la actividad económica en la zona ha sido, por ejemplo, el

surgimiento en Jutiapa -y Escuintla- de los primeros colectivos comunistas guatemaltecos (Tarracena Arriola, 2003) y de un naciente movimiento obrero que recibió, como única respuesta, la instauración de un sistema particularmente violento de control social.⁹

Territorio y sociodemografía, contexto departamental

Jutiapa es, al mismo tiempo, lugar de paso obligado entre nororiente y suroriente e importante eje de salida y frontera hacia la zona más densamente poblada del istmo centroamericano, la cuenca alta del río Lempa. La también llamada zona del Trifinio (Lempa, 2010), aunque con características diferentes a las del principio de siglo XX, sigue siendo escenario de una intensa actividad económica y sociopolítica.

Cuadro 15. Guatemala: patronos activos, según actividad económica de la empresa 2008

Total Jutiapa	Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industria Manufacturera	Construcción	Electricidad, Gas, Agua y Serv. Sanitarios	Comercio	Transporte Alma-cenaje y Comunicaciones	Servicios
766	89	5	42	279	1	146	20	184

Fuente: Datos recopilados por la Dirección de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con base en información proporcionada por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

9 Se trata del reclutamiento forzoso de campesinos ladinos para el ejército, o voluntario para la policía que los diferentes regimenes dictatoriales emplearon contra la propia población del lugar, pero también, contra la población mayoritariamente indígena de otras zonas del país.

La agricultura y la ganadería son actividades de la mayor importancia en Jutiapa, pese a que buena parte de los suelos son de vocación forestal (44.21%) y la topografía inclinada hace difícil la mecanización (SEGEPLAN, PDM-Jutiapa, 2010). Sin desmedro del comercio transnacional y de los servicios que emplean a buena parte de la población urbana, la disposición del suelo evidencia que lejos de contraerse, la actividad en el campo parece diversificarse.

El uso del suelo, principal medio de producción en el departamento, evidencia que existe un alto índice de tierras sometidas a fuerte presión por sobre utilización (96,712 ha. que representan el 28.87% de la extensión territorial de Jutiapa). La extensión de tierras destinadas a pastos (naturales o mejorados), obviamente destinados a la ganadería, constituye el principal uso del suelo, junto a la producción de granos básicos (maíz, frijol), café, arroz, frutas (naranja, limón, mango, banano, aguacate, principalmente), y hortalizas como el tomate, cebolla y chile.

La población estimada para 2011 es de 434,249 habitantes, con un índice de 0.03% de población indígena, en su mayoría perteneciente a la comunidad lingüística xinka. Los jóvenes en Jutiapa representan el 50% de los habitantes y la proporción entre mujeres y hombres es de 98 hombres por cada 100 mujeres (INE, ENCOVI, 2011). La población económicamente activa en el departamento constituye un 56.4%, de la cual un 45% tiene ocupación plena. En su mayoría la población ocupada labora en el campo donde la ocupación plena es del 53.5% (Ver Cuadro 16 en la siguiente página).

Los índices de pobreza en el departamento son, sin embargo, igualmente

alarmantes en algunos municipios como lo muestra el Censo de población y pobreza del año 2008-2009 para el Directorio de Mifapro 2010. El nivel de pobreza total es de 51.54% de los cuales un 48.46% son considerados como no pobres.

Si se compara con los resultados de la encuesta de 2006, vemos un aumento de la tasa total que impacta principalmente el área rural. Sin embargo, datos seleccionados de 7 municipios en 39810 hogares censados por Mifapro, (Jutiapa, Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlán, Moyuta, Comapa y Conguaco) reportan un nivel de 78% de pobreza general.

Cuadro 16. Incidencia de la pobreza en Jutiapa entre 2006 y 2011

Año	Pobreza			No pobreza
	extrema	no extrema	Total	
2006	11.1	36.2	47.3	52.7
2011	13.02	38.52	51.54	48.46

Fuente: INE, ENCOVI 2006 Y ENCOVI 2011

La situación general del departamento ofrece un interesante abanico de fenómenos asociados a la inequitativa estructura socioeconómica. El mapeo de vulnerabilidad permite ver los extremos de los que hablamos, por una parte municipios con altos niveles de pobreza, por la otra una serie de municipios, entre los que se encuentran los dos que fueron motivo de estudio, con mejores condiciones de vida.

Cuadro 17. Incidencia de la pobreza e índice de etnicidad en Jutiapa durante 2011 por lugar de habitación

POBLACIÓN	Índice de pobreza			No pobreza	Índice de etnicidad
	extrema	no extrema	Total		
Total	13.02	38.52	51.54	48.46	0.03
Urbana	16.27	43.90	60.17	39.83	0.00
Rural	13.02	38.52	51.54	67.18	0.04

Fuente: ENCOVI 2011.

La pobreza cuyo comportamiento sirve de base para elaborar los cuadros anteriores, ha experimentado entre los años 2006 y 2011 un aumento que tiene mayor repercusión en el área rural donde se concentra la mayor parte de la PEA. Es dicha situación la que ha generado una importante emigración desde el departamento, en especial hacia los Estados Unidos.

De acuerdo a datos de OIM, en 2007 había al menos 58,574 jutiapanecos en el exterior, o sea un 14% de la población total del departamento. En 2009, de acuerdo a la misma fuente, el total llegaba a los 69,800 que representa poco más del 16% de la población del departamento proyectada para ese año por el INE.

Para 2010 la población masculina originaria de Jutiapa residente en el extranjero representaba un 26% respecto al total de hombres residentes en el departamento (Ver cuadro 18).

Cuadro 18. Población originaria de Jutiapa residente en el extranjero y volumen de remesas en 2010 y remesas en USD.

Categoría	Migrantes (miles)	Relación migrantes y población local (según sexo)	Migrantes ambos sexos (miles)	Remesas (millones USD)
hombres	54.458	26.76%	70.061	197.31
mujeres	15.603	6.94%		

Fuente: Elaboración propia con datos del Cuaderno de Trabajo de OIM 2010 y de la proyección de población del INE 2008-2020

El impacto de la migración tiene dos aristas importantes, a saber: la alteración de la estructura socioeconómica y la alteración de la dinámica familiar del departamento. Como se observa en el cuadro anterior, en 2010 la población masculina migrante representa poco más de un cuarto de la cantidad de hombres residentes en el departamento.

El 38% de los hombres migrantes originarios de Jutiapa, según OIM, antes de partir laboraban como oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros (OIM, 2011). Los hombres que laboraban como empleado de oficina o como técnicos y profesionales de nivel medio y especializaciones artísticas antes de partir, representaban el 21% de los migrantes. Al evidente impacto en la estructura socioeconómica local por la pérdida de talento humano y trabajadores calificados hay que agregar el no menos importante impacto socio-familiar que la separación de madres y padres de sus hijos, por lo que las pérdidas de referentes filiales implica. Entre otros fenómenos que evidencias esta alteración de la dinámica familiar son: la transnacionalización de la familia y de las relaciones familiares, el incremento de la vulnerabilidad de la población femenina e infanto-juvenil,

la pérdida de parte del capital social acumulado (humano, económico e informacional-cultural), aceleración de la adultez y anomia (OIM, 2011).

En la región es común vincular el surgimiento de formas de violencia entre jóvenes y niños, al rompimiento de la familia nuclear o la reconfiguración que esta “globalización de la familia” impone vía la migración (Pit, Juan Miguel, 2003). De acuerdo a la OIM, al menos un 5% de los guatemaltecos que salen al exterior provienen de Jutiapa, especialmente de las áreas rurales. La mayor proporción de emigrantes jutiapanecos son, de acuerdo a las estadísticas, hombres. Ellos viajan para buscar una fuente de recursos para sus respectivas esposas e hijos.

Sin embargo, las remesas depositadas en cuentas bancarias en los años 2007 y 2009 no crecieron en la misma proporción que la cantidad de migrantes. Aun así, las remesas que recibió Jutiapa en 2010 (cerca de 200 millones de dólares) representan una fuerte inyección de capital, cuyo empleo es importante precisamente por sus efectos en las dinámicas sociales.

Diversos estudios sobre las remesas e incluso sobre seguridad alimentaria, dan cuenta del aumento en el consumo de telefonía móvil (aparatos, señal y accesorios) y la inversión en construcción de viviendas como dos efectos visibles de la inyección de capital de las remesas. Sin embargo, la tabulación de las transferencias bancarias a familias locales es un indicador más evidente de su papel en la economía familiar local. De manera que la caída de las remesas unida al aumento de deportados que retornan, en su mayoría tras haber perdido el capital acumulado en el

lugar de destino, constituye una amenaza permanente para la estabilidad económica, social y hasta política (OIM, 2011). Las madres de familia y sus hijos (niños y adolescentes), resultan los principales afectados, al verse privados de los ingresos provenientes de remesas, pero también de la pobreza prevaleciente, especialmente en el campo.

La situación de la mujer y la niñez en Jutiapa no es distinta, en esencia, de la que prevalece en el resto del país; sin embargo, la incorporación de la mujeres y de sus hijos a la actividad agrícola estacional o permanente – sean o no familiares de migrantes- comienza a tener rasgos diferenciadores debido a la incorporación de muchas de ellas al mundo laboral –remunerado- conservando buena parte de su carga laboral doméstica.

Aunque la mayor carga de trabajo no remunerado –del hogar- y el nivel de marginación y la responsabilidad familiar siguen reposando en las mujeres –madres, hijas, e incluso adultas mayores- la “jefatura” de los hogares sigue teniendo rostro masculino. Como contrapunto, las encuestas aquí citadas y las entrevistas realizadas dan cuenta de que los hogares que combaten mejor la pobreza son aquellos dirigidos por una mujer y que las actitudes de muchos padres de familia comienzan a variar respecto a esta realidad.

En primer lugar, se admite la necesaria incorporación de las mujeres al trabajo remunerado fuera del hogar; luego, se comienza a reconocer en la mujer a una persona que “puede” tomar decisiones en virtud de su aporte a la economía del hogar. Tres encuestas y un estudio permiten aproximarse a dicha situación: la ENSMI 2009, la Encuesta sobre remesas 2010, la ENCOVI 2011 y el Estudio realizado por IDIES en la zona Güija-Ostúa.

La carga de trabajo no remunerado es mayor en las mujeres que entre los hombres. La situación de la población femenina y la infanto-juvenil deviene un eje del presente análisis habida cuenta de la alta recurrencia de alusiones a la violencia intrafamiliar en las entrevistas y sondeos iniciales.

El análisis de la información estadística confirma la alta incidencia e impacto de la violencia económico- estructural sobre las familias, las mujeres y los niños y jóvenes. Los rasgos sobresalientes de esta incidencia son:

- La alta tasa de marginación de la mujer y de la niñez en su mayor parte del área rural.
- La reconfiguración de las relaciones, las estructuras y las dinámicas y prácticas sociales y familiares por el impacto de la emigración
- Impacto creciente de la inmigración que ha ocasionado la ubicación de un importante sector poblacional proveniente especialmente de El Salvador, pero también de otros departamentos del país. (OIM, 2011)

Sociodemografía y perfil de la violencia estructural en El Progreso y Santa Catarina Mita¹⁰



El municipio de El Progreso se localiza en el vértice noroeste del departamento de Jutiapa con 60km² de extensión territorial y un grado de organización de la población en el territorio que está constituida por 7 aldeas y 3 fincas/haciendas. La extensión territorial de Santa Catarina Mita es más del doble de la de El Progreso (132km²). La vocación de los suelos, forestal en su mayor parte, no corresponde a la disposición y uso de los mismos.

¹⁰ Los nombres de Achuapa y Catocha son con los que sus habitantes reconocen muchas veces a El Progreso y Santa Catarina Mita, respectivamente. El primero es una voz náhuatl que significa río de los achiotes, el segundo es el sobrenombre de Catalina.

Se trata de dos municipios relativamente pequeños con una actividad económica asentada en la producción agrícola (café, granos básicos, frutas y hortalizas, particularmente en El Progreso), la ganadería, el comercio y producción artesanal (zapaterías y pieles especialmente en Santa Catarina Mita). La concentración de la tierra en pocas manos, genera la expansión de la producción agrícola y ganadera para la exportación (especialmente hacia El Salvador y Honduras), bien sea como materia prima, hortalizas y frutas estacionales o no (mango, aguacate, sandía, melón, tomate y cebolla) o como productos manufacturados. La población se asienta, en su gran mayoría, en las áreas rurales. La PEA de ambos municipios, mayoritariamente masculina, está vinculada a la actividad agroindustrial antes señalada.

La industrialización de cultivos estacionales (sandía, melón, tomate, arroz), comienza a tener un impacto creciente en las unidades familiares locales debido a la incorporación de los padres e hijos, pero también de algunas madres e hijas a la creciente actividad agroindustrial (Gasparico, 2011). En primer lugar, la incorporación de las mujeres (menores de edad o adultas) se opera en razón de su motricidad fina que las hace más productivas, especialmente en las plantas de empaclado. Según autoridades educativas durante la época de cosecha se produce un incremento del ausentismo escolar de niñas y niños provocado por su incorporación a la actividad agroproductiva (Gasparico, 2011). Parte de las niñas y jóvenes se incorporan a las plantas de empaque, otra parte atiende las labores tradicionales en el seno del hogar (como elaborar los alimentos para padres e hijos, lavado de ropa, etc.) temporalmente desatendidas por las

madres que laboran en las plantas de empaclado. Muchos niños varones, en cambio, son incorporados directamente a la cosecha (Najarro, 2011).

Aun no es posible afirmar que el incremento de la fuerza laboral -remunerada- vía la incorporación de madres y de hijos e hijas menores de edad en el área rural, conduzca a la erradicación definitiva de la pobreza en los municipios de estudio, pero es posible inferir que ha incidido en su reducción. Tampoco es posible afirmar que se produzca una total visibilización del aporte femenino a la economía local, pero es posible advertir en las entrevistas realizadas que esa situación cambia paulatinamente.

Según María Flaustro, Victoria Peláez y Wilson Romero, la invisibilización de la mujer en la economía de la zona Ostúa-Güija –en la que se ubican los dos municipios en referencia, puede explicarse por estructuras personales como las normas y/o valores mal comprendidos, tales como la obediencia, el respeto, la sumisión y la lealtad; como también en estructuras sociales de desigualdad, dependencia y el reforzamiento de estigmas -por ejemplo, el miedo a la soledad- (Romero & Peláez, 2011) Es posible identificar en las llamadas estructuras personales y sociales, los códigos de poder en los ámbitos sociocognitivos, pero que son generados en las esferas productiva y reproductiva.

Siguiendo a Sara Gammage, dichos códigos (en tanto estructuras sociocognitivas) funcionan como índices de capacidades entre hombres y mujeres (adultos y menores de edad) que remiten a la distribución del uso del tiempo en relación con actividades productivas o reproductivas.

El tiempo es un recurso importante cuya distribución desigual sirve especialmente en contextos de escasez de otros tipos de recursos. En el mundo se observa una marcada diferencia en los roles y las responsabilidades por género en las esferas productivas (generalmente remuneradas) y reproductivas (generalmente no remuneradas). (Gammage, 2009)

Así, los diferentes indicadores de desarrollo en la región, apuntan a una marcada diferencia en los niveles de escolaridad, y la disposición y uso del tiempo en actividades remuneradas o no remuneradas por género. La diferenciación en los roles y responsabilidades por género respecto del “uso del tiempo” puede resultar clave interpretativa en el análisis de la incidencia de la pobreza en hombres y mujeres. Por esta ruta analítica es posible explicar el costo real de la reducción de la pobreza por vía de este plustrabajo extraordinario¹¹ de las mujeres y menores de edad. Así también es posible encontrar el camino para explicar el lento despegue en la zona de los índices de pobreza respecto de años anteriores.

La situación social en ambos municipios incide de forma particularmente dramática en mujeres, niños y niñas. La participación femenina en la economía y en los espacios públicos puede ser referente de los cambios que se operan, pero también del impacto en la estructura familiar y social que impone la fuerte migración de la población masculina, como ya se advirtió antes. Pese a la actividad económica del municipio, la brecha

¹¹ Lo de extraordinario no es un adjetivo retórico sino rasgo económico, pues la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado se produce como actividad extraordinaria a labores en la esfera reproductiva habituales en el hogar.

de desigualdad entre hombres y mujeres no muestra una disminución significativa, particularmente en el campo. El Progreso y Santa Catarina Mita, con niveles de 39.9% y de 50.4% de pobreza según la ENCOVI 2006 fueron considerados en 2008 como municipios con una “alta calidad de vida”, por sus indicadores socioeconómicos. En la tendencia general mostrada en las encuesta de condiciones de vida es que la mayor proporción de la pobreza se manifiesta en el área rural, especialmente entre la población femenina.

Cuadro 20. Índice de Densidad del Estado por municipio
(Departamento de Jutiapa, municipios de Jutiapa, Progreso y Santa Catarina Mita)

Departamento Municipio	Índice de Densidad del Estado			Subíndices de ámbito			Subíndices de sector		
	valor	Relación con la media	percentil	presupuesto	burocracia	Presencia de dependencias	educación	salud	otras
departamento	0.29	1.30		0.11	0.28	0.47	0.34	0.20	0.32
Jutiapa	0.43	1.98	95	0.15	0.38	0.76	0.35	0.31	0.64
El Progreso	0.20	0.91	49	0.11	0.17	0.31	0.26	0.15	0.18
Santa Catarina Mita	0.21	0.94	55	0.09	0.21	0.31	0.29	0.16	0.17

Fuente: PNUD Informe de Desarrollo Humano-Guatemala 2010

La presencia y participación de las entidades estatales, como muestra el IDE, evidencia una mayor participación presupuestaria de los dos municipios. Sin embargo, las fuentes y personas consultadas dan cuenta de un aumento de la eficacia particularmente en Santa Catarina Mita, lo cual se puede constatar en la obra física y en las que gobierno central y municipal proyectan realizar en mediano plazo (tales como el mayor hospital del departamento que se construye ya en el municipio).

Niveles delictivos y perfiles de la violencia física directa. El departamento de Jutiapa evidencia altas tasas de victimización provenientes mayoritariamente de casos de homicidios, lesiones y violencia intrafamiliar.

La comparación de los índices de victimización en los municipios de Santa Catarina Mita y El Progreso durante el año 2011 evidencia dos aspectos esenciales: en primer lugar, la mayor victimización se dio durante ese año en el municipio de El Progreso, en segundo lugar, la mayor parte de hechos de victimización fueron los delitos contra la propiedad (Ver cuadro 22 y 23).

Cuadro 21. Índice anual de victimización por cada cien mil mujeres en Jutiapa (2008-2011)

Delito	2008		2009		2010		2011	
	F	tasa	F	tasa	F	tasa	F	tasa
Violencia intrafamiliar contra la mujer	38	17.67	47	21.38	22	9.78	55	23.82
Homicidios	19	8.83	26	11.83	26	11.56	24	10.39
Lesiones	21	9.76	14	6.37	20	8.89	20	8.66
Total	78	36.26	87	39.58	68	30.23	99	42.87

Fuente: Elaboración propia con datos PNC proporcionados por PDH frente a la proyección de población femenina 2008-2020

En el cuadro anterior se ha relacionado los tres tipos de violencia con la población femenina del lugar, habida cuenta de que en el caso de violencia intrafamiliar son las mujeres quienes en su mayoría sufren la agresión y, en el caso de los homicidios y lesiones, son quienes soportan las secuelas de dichos casos de violencia (como viudas, como madres, hijas o hermanas).

Cuadro 22. Índice de victimización 2011 en Jutiapa

HECHOS DELICTIVOS	EL PROGRESO	SANTA CATARINA	HECHOS DELICTIVOS	EL PROGRESO	SANTA CATARINA
HOMICIDIOS POR			LESIONADOS POR		
Arma de fuego	8	1	Arma de fuego	1	1
Arma blanca	1	0	Arma blanca	0	0
Arma contundente	0	1	Arma contundente	0	0
Artefacto explosivo	0	0	Artefacto explosivo	0	0
Estrangulación	0	0	Linchamiento	0	0
Linchamiento	0	0	TOTAL	1	1
TOTAL	9	2			
HECHOS DELICTIVOS			DELITOS SEXUALES		
CONTRA LA PROPIEDAD			VIOLACIONES	1	0
Hurtos y Robos a Residencias	0	0	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD		
Hurtos y Robos a Comercios	0	1	SECUESTROS	0	0
Hurto y Robo de Vehículos	7	0	DESAPARECIDOS	0	2
Hurto y Robo de Motocicletas	1	0			
Hurto y Robo de Armas de Fuego	0	1	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3	1
Hurto y Robo a Extranjeros (Tur.)	0	0			
Hurto y Robo a Personas (vía P.)	4	0			
Robos en Buses	0	0			
Robo a Agencias Bancarias	0	0			
Robo a Unidades Blindadas	0	0			
Robo a Iglesias	0	0			
TOTAL	12	2			
TOTAL GENERAL (Todos los delitos)				26	8

Fuente: INE con datos de PNC

La violencia homicida

La incidencia de homicidios por arma de fuego es una característica distintiva en el comportamiento de la violencia entre

El Progreso y Santa Catarina Mita, como lo muestra el siguiente cuadro de victimización durante 2011. Los hechos de violencias registrados han tenido un notable descenso en los últimos cinco años, particularmente en el municipio de Santa Catarina Mita.

Las autoridades municipales también admiten una mejora en el papel desempeñado por la Policía Nacional Civil, pero se le asigna un papel fundamental a la creación del Comité de Seguridad Ciudadana bajo los auspicios del alcalde municipal. Por su parte, el alcalde municipal de El progreso elogia tales estrategias de combate a la violencia en Santa Catarina Mita y aseguró que ahí los vecinos están ‘muy bien organizados’ (Zepeda, 2011).

De acuerdo a las autoridades municipales, este descenso se debe a las medidas tomadas para mitigar el impacto de la pobreza. Dentro de las estrategias se mencionan las oportunidades laborales y los compensadores sociales (salud, educación, deporte, etc.).

Así, bajo el ‘estar organizados’ parece ser un categoría que se homologa al control sobre los posibles factores o sujetos generadores de violencia. Mientras tanto, en El Progreso, aunque se ha reducido la

incidencia del crimen en general, las estadísticas refieren una mayor tasa de homicidios por armas de fuego que en Santa Catarina .

Durante el recorrido por la región en estudio, se constató: primero, la portación de armas de fuego es un código de conducta frecuente para muchas personas con la capacidad económica de adquirirlas; segundo, existe una pública promoción de armas de diverso calibre por parte de armerías. ¿Podría hablarse de una “normalización” de la portación de armas para la “defensa personal”? Una premisa que podría ayudar a responder dicha pregunta es el hecho de que la mayoría de homicidios que se cometen en ambos municipios, es con arma de fuego.

Cuadro 23. Homicidios registrados en Progreso y Sta. Catarina Mita, Jutiapa entre 2008 y 2011 según medio utilizado

HOMICIDIOS	PROGRESO				STA. CATARINA MITA			
	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
Arma de fuego	19	13	7	8	4	5	11	1
Arma blanca	0	2	1	1	3	1	0	0
Arma contundente	0	0	0	0	0	0	0	1
Artefacto explosivo	0	0	0	0	0	0	0	0
Estrangulación	0	0	0	0	0	0	0	0
Linchamiento	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	19	15	8	9	7	6	11	2

Cuadro 24. Homicidios en El Progreso y Santa Catarina Mita. Por área entre 2007 y 2011

Área	El Progreso					
	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Rural	6	10	9	7	8	40
Urbana	9	9	6	1	4	29
Total	15	19	15	8	12	69
Santa Catarina Mita						
Rural	7	3	4	8	5	27
Urbana	4	4	2	3	1	14
Total	11	7	6	11	6	41

Fuente: Dirección de Estudio, Análisis e investigación de PDH con datos de PNC

Perfiles de la violencia intrafamiliar y sexual

Aunque el registro de casos de violencia intrafamiliar es relativamente bajo, afecta principalmente a la población femenina.

Como muestra el siguiente cuadro, los casos reportados en cinco años sumaron un total de 15 en Santa Catarina Mita y 26 en El Progreso. En cada municipio la cantidad de hombres víctimas de este tipo de violencia fueron 6. La mayoría de los casos de agresión intrafamiliar se produjeron en estado de ebriedad.

Cuadro 25. Comparación de casos de violencia intrafamiliar en El Progreso y Sta. Catarina Mita, Jutiapa Entre 2007 y 2011

Santa Catarina Mita						
Sexo	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Femenino	1	2	2	1	3	9
Masculino	1	2	2		1	6
Total	2	4	4	1	4	15
El Progreso						
Sexo	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Femenino	5	4	5	2	4	20
Masculino		1	3		2	6
Total	5	5	8	2	6	26

Fuente: Dirección de Estudio, Análisis e investigación de PDH con datos de PNC

Un elemento que debe observarse con atención es lo relativo a la localización geográfica de los hechos de violencia sexual. En su mayoría los casos se registran en el área rural. Pese a las luces arrojadas por encuestas y estudios como la ESMI 2010 sobre los tipos de violencia que enfrentan las mujeres del campo, según algunos funcionarios del Estado, las condiciones de marginación en las que vive la población de la zona

limitan el acceso a la atención pronta y pertinente en casos de violencia sexual, pero también limitan la información oportuna hacia y de la población afectada (Gasparico, 2011). Llama la atención que en el caso de delitos sexuales no se registre en el mismo período más que un caso denunciado en El Progreso.

Dinámicas de la respuesta a la violencia Tres dinámicas fueron identificadas en estos dos municipios como respuesta a la violencia. La primera, la portación de armas de fuego como “autodefensa” por parte de campesinos medios y ricos, así como algunos propietarios de pequeños y medianos comercios¹².

Paralelo a esta tendencia se verifica la proliferación de armerías y servicios de seguridad privada, particularmente en El Progreso que cuenta con los mayores índices de homicidios con armas de fuego de los dos municipios. Esta tendencia está asociada a un clima que bien podría denominarse “tranquilidad controlada” o mejor dicho de “alerta” armada.

La segunda dinámica es la relativa a la respuesta institucional que se caracteriza por la más eficaz acción de la PNC con eventual auxilio del ejército. Aunque se reconoce la mejora en la coordinación entre las autoridades edilicias y la policía, aun pesan sobre esta última sindicaciones de corrupción en ambos municipios. En cuanto al funcionamiento de los operadores de justicia, la percepción de su lentitud permanece duradera. Lo realmente significativo, según fuentes de la alcaldía, es la fluida

12 En el caso de los propietarios de grandes fincas o negocios, la mayoría portan armas de fuego además de hacerse acompañar de guardaespaldas.

comunicación que se mantiene entre sus representantes y los funcionarios y oficiales del ejército. Ello, según afirman, ha contribuido a conjurar posibles linchamientos.

Cuadro 26. Detenidos por homicidios o lesiones entre 2008 y 2010 en los municipios de El Progreso y Sta. Catarina Mita

	año	Área	SEXO	EDAD	Condición	Delito	Medio utilizado
El Progreso Achuapa	2008	Rural	MASCULINO	17	DETENIDOS	Lesiones	Arma blanca
				22			
				30			
				38			
	2009	Rural	MASCULINO	18	DETENIDOS	Homicidios	Arma de fuego
				19			
				28			
				33			
		Urbana	MASCULINO	34	DETENIDOS	Lesiones	Arma contundente
	Rural		39			Arma de fuego	
2010	Rural	FEMENINO	38	DETENIDOS	Lesiones	Arma contundente	
Sta. Catarina Mita							
	2009	Urbana	FEMENINO	22	DETENIDO	Lesiones	Arma blanca

Fuente: Dirección de Estudio, Análisis e investigación de PDH con datos de PNC.

La tercera dinámica identificada es la que articula la participación de las alcaldías con la de algunos vecinos en la gestión de la seguridad. El caso que llama la atención por su reconocida “eficacia” es el de Santa Catarina Mita. Como se señaló antes, la gestión de su alcalde ha sido reconocida, por algunas vecinos consultados, como una gestión inteligente en cuanto al problema de la violencia y la seguridad en el municipio. Según sus palabras, la atención de necesidades y satisfactores sociales (salud, educación, recreación, deporte, etc.), promover el empleo y estimular la

organización de la población para su propia seguridad, son los elementos esenciales que han incidido en la reducción evidente del índice delictivo en el municipio desde que asumió el cargo (que ejerce por cuarta vez consecutiva). Esta dinámica ha dado lugar a la creación de un Comité de Seguridad Ciudadano.

El Comité de Seguridad Ciudadano -CSC- de Santa Catarina Mita funciona con participación de algunos vecinos del lugar, algunos de ellos propietarios de establecimientos comerciales. Dicho Comité basa su accionar en una

Entre quienes organizan y dirigen el CSC de Santa Catarina Mita se encuentran principalmente propietarios de establecimientos comerciales (pequeños o grandes). Como principales fortalezas sus miembros identifican: la eficiente coordinación interna, el equipamiento con medios de comunicación, el monitoreo sistemático de la situación de seguridad del municipio, la portación armas de fuego y la fluida comunicación y coordinación con la PNC y el ejército para su funcionamiento.

modalidad de pequeños grupos operativos -similares a las rondas de vigilancia- coordinados por una instancia central.

Esta modalidad permite, según afirman sus miembros, monitorear la situación de seguridad regularmente, conjurar actos violentos a tiempo y evitar la proliferación de violencias en caso de ocurrir algún hecho generador. Afirman sus organizadores que dicho Comité cuenta con el apoyo y beneplácito de pequeños propietarios del área urbana.

Parte de los logros visibles, a primera vista, son la reducción de las riñas callejeras y la práctica desaparición de espectáculos antes habituales como los disparos al aire, así como de los delitos conexos (asaltos con arma de fuego, por ejemplo).

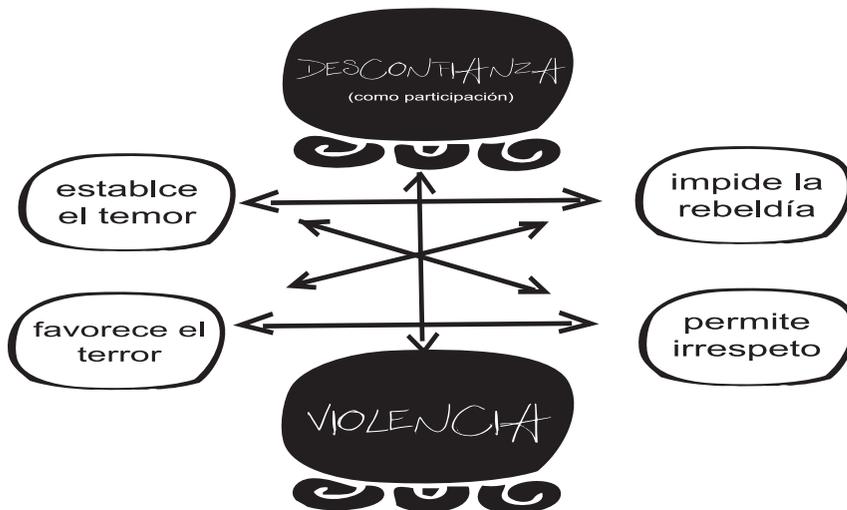
Códigos sociales de cara a los perfiles de violencia en El Progreso y Santa Catarina Mita.

EN los municipios de Santa Catarina Mita y de El Progreso para los efectos de este estudio se emplearon dos similares instrumentos a los empleados en Sololá, pero en castellano esencialmente. Los códigos identificados se organizan de igual forma en emotivo-actitudinales, conductuales, relacionales y discursivos.

Códigos emotivo-actitudinales En los dos municipios estudiados de Jutiapa fueron identificados códigos relacionados con la actitud sancionadora de lo extraño, lo diferente o quizás lo “imperfecto” vinculados con los códigos actitudinales como el miedo, el temor o el terror, el odio y la desconfianza. Concomitantemente, los códigos miedo, temor, terror se emparentaron con la tristeza, el desánimo, el desinterés y la rebeldía. Mientras en Santa Catarina Mita se encontró que predomina la asociación de códigos como desconfianza y rebeldía,

junto a tranquilidad y paz; en El Progreso los códigos emotivo-actitudinales predominantes refieren la desconfianza, el odio, el temor, la tristeza y el irrespeto. (Cuadro semántico No. 6)

Cuadro semántico No 6



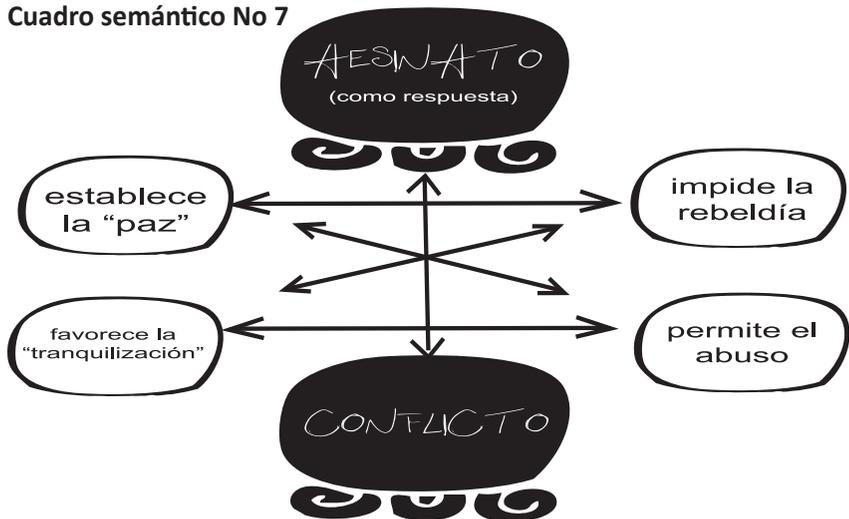
Aunque a la luz de la observación de campo, ambos municipios reflejan lo que los códigos plantean, o sea mayor tranquilidad en el primero y mayor temor y desconfianza en el segundo, lo cierto es que en ambos prevalecen desconfianza a lo desconocido y temor a lo no nombrado, pero conocido: el narco, los “grupos armados”, “los poderosos”-también armados.

Códigos conductuales En la descripción de los hechos de violencia se advertía que uno de los principales códigos conductuales es andar armado. Esta conducta no solo se justifica sino se normaliza tanto social como institucionalmente vía la facilidad en la obtención, registro y portación de armas. Los códigos conductuales se organizan en torno a tres categorías: la agresión, la respuesta y la evasión.

La agresión se manifiesta primordialmente en la agresión física cuya máxima expresión es el asesinato –con una relativamente alta tasa en El Progreso-, pero también involucra el robo, el abuso, la amenaza, el maltrato –especialmente, familiar- la pelea y la agresión sexual. La respuesta implica la muerte, el golpe y el insulto. Mientras que la evasión se relaciona con la narcoactividad, la participación en pandillas –maras- y el abandono familiar.

En Santa Catarina Mita los códigos más identificados son los relacionados con la respuesta y evasión particularmente relacionados con la del control y la desconfianza, el consumo de drogas y licor, así como el abandono familiar. En El Progreso, los códigos más recurrentes son los relacionados a la agresión y respuesta, particularmente vinculados con la portación de armas –legal o ilegal-, la amenaza, la pelea y la agresión y su forma más cruenta, el asesinato como regulador del control y el poder.

Cuadro semántico No 7



Códigos relacionales En ambos municipios fue posible detectar, entre los entrevistados, similares códigos relacionales vinculados con la desconfianza. Por ámbitos de operación de dichos códigos se refieren a lo interpersonal, familiar y social. Así, mientras en Santa Catarina Mita la tónica predominante refiere la discriminación social como principal, en El Progreso se identificó el irrespeto, la injusticia, la desintegración y el machismo como códigos recurrentes generadores de conflictos sociales y personales. Estos códigos se articulan a otros, tales como la desintegración familiar, los celos, el desacuerdo y la desunión –de grupo- que en ambos municipios se detectó aunque con diferente nivel.

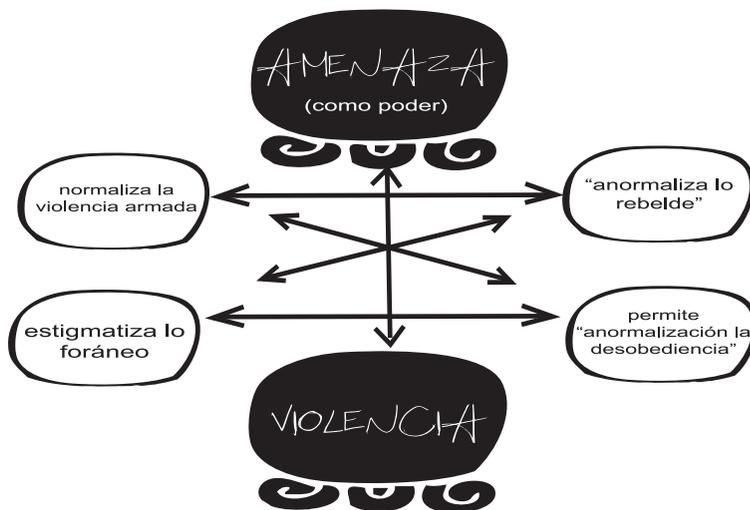
Los ejes figurativos esenciales de estos códigos giran en torno a la naturalización y normalización de ciertos hechos de violencia y respuestas violentas ejercidas principalmente con armas de fuego, contra extraños o conocidos en rebeldía u oposición. También se produce una “anormalización” de lo extraño y lo rebelde personificado en los inmigrantes venidos de El Salvador, principalmente, o de otros departamentos – o del occidente del país. Esta categorización se dirige también a miembros de otros o de otras pueblos -especialmente xinka o mayas-, así como hacia las mujeres y jóvenes que desafían de alguna forma el poder patriarcal.

Códigos discursivos. Lo discursivo es la materialización de la violencia física y simbólica que se ejerce como agresión o reacción –respuesta-. Ambos municipios comparten en ese sentido códigos comunes como la descalificación o estigmatización del extraño como el portador de transgresiones – “muchos ladrones son de origen salvadoreño”, se dice, o “los indígenas son muy necios y testarudos,

por eso les va mal”, etc.- De forma análoga en ambos municipios se justifica “andar armados” o “protegerse –con un arma-“ para su seguridad, lo mismo que el regaño y la “corrección” tanto de mujeres como de niños y jóvenes.

Se pudo percibir que el recurso de la amenaza –como “advertencia” o amonestación hasta llegar a la intimidación- está presente de forma más evidente en El Progreso y de forma eufemizada en Santa Catarina Mita. En ambos casos, la carga de códigos discursivos tiene entre sus principales objetivos a la mujer, la niñez y la juventud (ver cuadro semántico No.8).

Cuadro semántico No 8



CAPÍTULO IV

SÍNTESIS COMPARATIVO-
CONTRASTIVA

Y CONCLUSIONES



Síntesis comparativo-contrastiva y conclusiones

CON la siguiente síntesis comparativo-contrastiva se relacionan los principales resultados encontrados en los municipios de estudio. El procedimiento para realizar las comparaciones pertinentes se basa en los puntos en común, mientras que los contrastes determinan las principales diferencias encontradas.

Principales comparaciones posibles.

- Los dos municipios de Sololá y los dos municipios de Jutiapa son, en general, étnicamente homogéneos. Mientras en Nahualá y Santa Lucía Utatlán la población es mayoritariamente kiche', la población de Santa Catarina Mita y El Progreso es mayoritariamente ladina.
- De los cuatro municipios, es Nahualá el que comporta los mayores índices de pobreza, razón por la cual ha llamado la atención de varios

estudios sobre el tema. Sin embargo, Santa Lucía Utatlán, pese a tener un índice de pobreza arriba del 60% es considerado por estudios como el análisis multivariado de 2008 -con condiciones de vida similares a las de El Progreso y Santa Catarina Mita-.

- Las condiciones de vida en los cuatro municipios inciden principalmente en las mujeres entre quienes los índices de pobreza son en general mayores, particularmente en el área rural. En general, en los cuatro municipios, los hogares dirigidos por mujeres desarrollan estrategias más exitosas para enfrentar la pobreza.

- Una obligada comparación es la incidencia de la presencia institucional del Estado en los cuatro municipios de estudio. En general, hay una mayor presencia relativa del Estado en los municipios en Santa Lucía Utatlán y en Nahualá que en los dos municipios de Jutiapa; sin embargo, la asignación presupuestaria en relación con la población revela que en Nahualá es menor que en los cuatro municipios, mientras Santa Lucía Utatlán y El Progreso tienen un índice similar.

Contrastes relevantes

- Al igual que la composición étnica distinta, las condiciones sociales de vida son marcadamente diferentes en cada departamento. Aunque en los cuatro municipios la incidencia de la pobreza es importante (entre un 40% y 85%) son los dos municipios de Sololá los que comportan mayores índices de pobreza (entre un 66% y 85%).

- En contraste con los dos municipios de Sololá, Santa Catarina Mita y El Progreso experimentan un mayor ingreso de remesas enviadas por familiares residentes principalmente en los E.U.A. Aunque no existen datos precisos del desplazamiento interno, de los cuatro municipios estudiados, Santa Lucía Utatlán manifiesta un interesante fenómeno relacionado con la migración de hombres al exterior y el desplazamiento interno de las mujeres hacia otras partes del país de tal forma que pese a que un 10% de la población sobrevive de las remesas enviadas desde el extranjero, principalmente por hombres, en el municipio hay una mayor proporción de hombres que de mujeres.
- Mientras en Nahualá y Santa Lucía Utatlán, en los dos municipios de Jutiapa estudiados se registra una variación importante en los ingresos familiares provenientes de una relativamente mayor incorporación de las mujeres a la actividad laboral remunerada, así como del mayor ingreso de remesas familiares
- El mayor índice de urbanidad de los municipios de Sololá podría explicar en parte la relativamente mayor presencia estatal, pero contrasta con las condiciones de vida significativamente mejores en las áreas urbanas de Jutiapa. En Santa Catarina Mita y El Progreso es posible ver dos tendencias en la respuesta a la violencia. La primera se refiere a la organización de una estructura de seguridad con participación vecinal, la segunda se soporta más en acciones individuales. Sin embargo, ambas tienen un rasgo común: es una dinámica más privada que social con el conocimiento de las autoridades de seguridad.

- Existen marcadas diferencias en cuanto a los desarrollos históricos de las violencias en los cuatro municipios en cuestión. Mientras en Nahualá y Santa Lucía Utatlán, se rememoran las secuelas del conflicto armado interno en sus últimos 20 años, particularmente debido a la persecución, el reclutamiento forzado y el racismo, en Jutiapa, aunque el conflicto también afectó la estructura social, las características son sustancialmente distintas debido a que sus secuelas provienen particularmente de las primeras etapas del conflicto.
- Según algunos testigos entrevistados, mientras en Sololá el reclutamiento forzado para las filas del ejército era la norma, en Jutiapa se dio el caso de presentarse voluntariamente al servicio militar. Esto tiene como uno de sus antecedentes históricos más lejanos, el hecho de que la población indígena era privada del manejo y portación de armas, la monta de caballos u otro medio de movilización, mientras que a la población ladina de oriente se le permitía tanto el uso de armas como su tenencia. Este perfil histórico de la violencia es indisociable de la interpretación del fenómeno actual y su comportamiento.
- En Nahualá y Santa Lucía Utatlán se identificaron códigos sociales vinculados a dinámicas de poder relacionadas con agentes “extraños” al lugar, al patriarcalismo masculino que busca el mantenimiento de su control en el hogar o los micro espacios de convivencias, así como códigos de participación relacionados con la defensa del lugar, de la tradición, del valor comunitario y de la cultura.
- En Santa Catarina Mita y El Progreso, en cambio, predominaron

los códigos de poder relacionados con la protección de los bienes y del mismo poder tanto en el seno de la familia como dentro de lo social (grupalo o comunitario). De esa cuenta los códigos de participación, centrados en el miedo y el terror refuerzan la necesidad del control social.

Conclusiones

1. Las comparaciones y contrastes anteriores sirven de base para establecer los perfiles de violencia estructural que en los cuatro municipios afectan especialmente a las mujeres y a la niñez, particularmente del área rural. Sin embargo, las mujeres muestran mayor eficacia en sus estrategias para reducir el impacto de la pobreza, particularmente cuando se encuentran al frente de sus respectivos hogares, situación que aún es poco aprovechada por el sistema como puntal principal de una estrategia nacional integral de lucha contra la pobreza.

2. Existen diferentes niveles de incorporación de muchas mujeres (adultas y menores de edad) al trabajo remunerado, en el pequeño comercio y los servicios en los municipios de Sololá o como empacadoras de hortalizas en Jutiapa. En ambos casos, dicha situación comienza a perfilarse como un modificador de las dinámicas sociales y familiares. Esto se verifica tanto en la remuneración del trabajo femenino, como por los nuevos perfiles que impone la ausencia de la madre y/o sus hijas del hogar durante el trabajo, antes circunscrito a lo doméstico familiar.

3. En los municipios de estudio se coluden de forma compleja las secuelas del pasado, la creciente transformación de la base económica y la marginación social que afecta con especial fuerza a las mujeres con violencias de los siguientes tipos:

a. Violencia directa o agresión física como riñas, golpes, el maltrato en general, el castigo físico.

b. Violencia psicológica, como el insulto, la burla, la broma como sarcasmo, la amenaza.

c. Violencia simbólica, particularmente en la impronta de discursos sexistas o machistas, así como en la internalización de valores ajenos a la cultura propia, en primer lugar por pérdida o deterioro de la lengua materna.

d. La violencia sexual y la violación dentro y fuera del hogar.

4. En Nahualá y Santa Lucía Utatlán los efectos de estos tipos de violencia alteran las tradiciones y costumbres fuertemente arraigadas en lo étnico-social. Se trata de una violencia contra la cultura local que provoca un sentimiento de rechazo, particularmente en las personas mayores y un creciente desarraigo, según lo manifestado por unos y otros, entre los jóvenes. Hay un crecimiento de manifestaciones alienantes, como las adicciones y vicios que algunas veces van de la mano con la expansión de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

5. En Santa Catarina Mita y El Progreso, el azote violento contra la cultura se colude con la creciente necesidad de abandonar el lugar de origen, particularmente entre los varones, el aumento de adicciones y la creciente vinculación a grupos delictivos como maras y narcotraficantes.

6. La articulación de respuestas reactivas, esencialmente agresivas, a la violencia, parece diversificarse y complejizarse en la medida que las dinámicas de poder a nivel local se mueven alrededor de representaciones sociales policéntricas o multipolares de lo religioso, político, económico y hasta lo social (religiones, partidos políticos, narcotráfico, e incluso el ejercido por algunas ONG's).

7. Dicha articulación es posible primero porque, como se sugirió, prevalece la tendencia a vincular los hechos violentos con lo extraño, lo ajeno, pero también porque es indudable que en buena medida se ha producido una internalización o empoderamiento fomentado desde ONG, organizaciones sociales, donde se atisba el riesgo de que lo que articula grupalmente puede desarticular lo social-comunitario en la medida que se acentúen los sectarismos de cualquier índole.

8. Es posible también visualizar aprendizajes en la organización social, particularmente en Nahualá y Santa Lucía Utatlán, que de la mano de medidas como la autoprotección, estimulan la convocatoria y articulación social capaz de ir haciéndole frente a la dispersión y sectarismo que genera la multipolaridad del poder en lo local. Sin embargo, en el momento actual, se generan dinámicas y prácticas violentas que, independientemente de su carácter, impregnan el ambiente bajo la égida del control social. Estas

dinámicas y prácticas es posible explicarlas a partir del funcionamiento de determinados códigos sociales relacionados con la violencia.

9. Los códigos sociales vinculados con la violencia revelan dos grandes tendencias: primero, la posesión y ejercicio del poder; luego, la participación individual o social en las dinámicas o prácticas vinculadas con el poder o la violencia que se ejerce desde éste. Los códigos de poder generan formas de violencia esencialmente agresiva o reactiva, pues su objeto es la conservación del mismo o su recuperación. Mientras que los códigos de participación, como su nombre lo indica, vinculan a los sujetos sociales implicados en los hechos de violencia alrededor de dinámicas principalmente defensivas.

10. Pese a las diferencias de lugar a lugar, en la base sociocognitiva de todos los grupos observados es posible identificar un consenso grupal mínimo respecto a la violencia, sus causas y la forma de enfrentarla. Mientras en Nahualá y Santa Lucía Utatlán esto se centra en lo social comunitario, en Santa Catarina Mita y El Progreso, lo individual tiene un peso preponderante y existe una tendencia al caudillismo, aunque se pondera la participación social como indispensable.

Capítulo V

Epílogo propositivo

La evaluación de los resultados encontrados en este estudio permite abrir algunas ventanas de propuesta y seguimiento en las siguientes líneas fundamentales:

1. Las estrategias de lucha contra la pobreza desplegadas por las mujeres desvelan una ventana de oportunidad para amortiguar y hacerle frente a los efectos e impactos de la violencia estructural que afectan principalmente a la misma mujer, la niñez y la juventud. Por su naturaleza esencialmente cultural, es factible promover y estimular el aprendizaje, re-aprendizaje y ulterior desarrollo de tales estrategias mediante actividades de investigación-formación a nivel intracultural –en el seno de las mismas comunidades- e intercultural –entre pueblos (indígena, ladino, xinka), comunidades, municipios y departamentos.

2. La creciente incorporación de la mujer, niñez y juventud a la actividad económica remunerada o no, está en la base de importantes modificaciones de las dinámicas sociales. Este hecho demanda la mayor atención con el fin de garantizar la observación de los derechos individuales y colectivos de este importante grupo poblacional, pues ello se vincula a la reproducción social del modo de vida en los respectivos pueblos y comunidades. En ese sentido se hace imperativo coordinar esfuerzos concretas que promuevan en un plazo inmediato:

a. Redes sociales de protección con el concurso de las Universidades, ONG's del sector, organizaciones sociales y otras instituciones comprometidas con la exigencia al Estado de garantizar el acceso de las madres trabajadoras y sus hijas e hijos a la educación, la salud, seguridad social, etc., doquiera se encuentren.

b. La creación de observatorios locales de la violencia contra la mujer, niñez y adolescencia y de la observancia de la Ley contra el Femicidio y la Ley de Niñez y Adolescencia -Ley PINA-.

c. Fortalecimiento de las instancias creadas de atención a las víctimas de violencia y hacer converger la atención preventiva de las redes sociales de protección con la atención y seguimiento a través de las Redes de Derivación de Atención a Víctimas de Delito, organizadas por MP.

3. Como lo señala el estudio, los códigos de la violencia sean emotivo-actitudinales, conductuales, relacionales o discursivos, son producto del aprendizaje generado en el contexto violento. Por tanto, es

posible y urgente profundizar el estudio y la elaboración de una estrategia concertada y coordinada de desaprendizaje de los códigos violentos y, concomitantemente, el aprendizaje de códigos para la construcción de paz. Desde nuestro punto de vista se trata de una labor integrada en diversos planos que corresponden a los niveles de codificación:

a. En el de lo plano psicosocial, es urgente incrementar la labor de prevención de la violencia, balanceando la sensibilización y la promoción de la convivencia armónica con acciones de alerta temprana y atención a las personas agredidas. Las Universidades pueden canalizar tanto profesionalización y atención psicosocial como la concertación de alianzas interinstitucionales (iglesia, Estado, organizaciones sociales, etc.) dentro de un programa de fomento de la salud mental e inteligencia emotivo-actitudinal hacia la población, centrado en valores y principios, el respeto a la persona, su cultura, su cosmovisión y sin olvidar el papel de sus intereses de pueblo, de clase, de género, y de edad.

b. En el plano pedagógico-formativo es imperativo promover, en todos los espacios de formación, el pensamiento crítico y la apropiación de habilidades sociales para la participación activa en democracia, el protagonismo, la toma de sus propias decisiones, la transformación de conflictos, la intraculturalidad e interculturalidad. El reto es articular desde la formación en la escuela, el desarrollo de actividades culturales con pertinencia (teatro, danzas tradicionales, festividades, etc.) hasta la investigación que coadyuve con la recuperación de la memoria del lugar y la determinación de sus

propias pautas de desarrollo. Las Universidades están llamadas a responder a este desafío articulando esfuerzos para la promoción de la ciudadanía social y el ejercicio pleno de los derechos políticos, individuales y colectivos desde la base cultural de las propias comunidades.

c. En lo organizativo y sociopolítico, la memoria colectiva es un eje articulador sensible y vinculado con la realidad local-comunitaria, regional, nacional e internacional en su ineluctable proceso histórico de fortalecimiento o restablecimiento del tejido social alterado por la violencia. Es posible y necesario promover el más amplio compromiso de las instituciones sociales en dirección de apoyar los esfuerzos organizativos de las propias comunidades y apoyar y estimular a las redes que se articulan alrededor de la protección de los derechos de los grupos vulnerabilizados por el sistema y las violencias de toda laya. Desde el espacio político y el reconocimiento de las universidades y sus institutos de investigación es posible facilitar plataformas o espacios de apoyo al sistema de redes sociales de apoyo y de promoción de paz que se desvinculen de las redes de la violencia.

d. En el plano comunicacional, es pertinente y posible fomentar y exigir la promoción de una cultura informativa y comunicativa tanto entre las instituciones y organizaciones sociales y políticas como entre los medios de comunicación, respetuosa de los procesos de construcción social local y la articulación de los esfuerzos nacionales por la construcción de la paz, el desarrollo

humano y la no reproducción de los códigos violentos. Esto es concomitante con la promoción de espacios y micro espacios comunicacionales pertinentes lingüística y culturalmente a nivel comunitario.

4. El presente estudio plantea la necesidad de trazar algunas líneas de seguimiento en la investigación del fenómeno multidimensional de las violencias tanto en los cuatro municipios como a nivel nacional. Las principales líneas son:

a. Evaluación de los principales escenarios violentos en la reproducción social y su relación con el aprendizaje de los códigos sociales de la violencia en los distintos espacios, microespacios y actores involucrados.

b. Profundizar en el estudio de las estrategias, herramientas, mecanismos y dispositivos políticos que facilitan o agravan la emergencia de conflictos sociales que eventualmente desembocan en violencia.

c. Promover la investigación, evaluación y monitoreo del funcionamiento y gestión del Estado y su papel en el desarrollo de la violencia o frente a ella.

d. Formación e investigación para el ejercicio de la ciudadanía social plena y la construcción de paz

Bibliografía

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y Representaciones*. México: Ediciones Coyoacan.
- Adorno, M. H. (2008). <http://www.marxists.org/espanol/adorno/1944-il.htm>. Obtenido de <http://www.marxists.org/espanol/adorno/1944-il.htm>
- Alda Mejías, S. (1999). La participación indígena política en Guatemala siglos XIX. En E. C. Martínez Acosta, *II Simposio de la Asociación de Americanistas Metodología y líneas de investigación en la Historia de América*. (págs. 417-436). Medina del Campo: Universidad de Burgos.
- Barthes, R. (1964). *Lo Obvio y lo obtuso, retórica de la imagen*. Madrid: Paidós, comunicación.
- Berger, P. &. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Beuchot, M. (2007). Interpretación, analogía e iconicidad. En D. Lizarazo Arias, *Semánticas de las imágenes. Figuración, fantasía e iconicidad* (págs. 23-26). México, M: Siglo XXI.
- Bonfil, G. e. (1982). *América Latina, Etnodesarrollo y etnocidio*. San José, Costa Rica: Flacso, colección 25 aniversario.
- Bourdieu, P. (1982). *Lecons sur la lecon*. Paris: Minuit.
- Bourdieu, P. (2000). *Sobre el Poder Simbólico, en Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Argentina: UBA/Eudeba.
- COVUSLU. (2003). *Voces rompiendo el silencio de Uatatlán*. Guatemala: Nawal wuj.
- Cumes, A. (2009). "Sufrimos vergüenza": mujeres k'iche' frente a la justicia comunitaria en Guatemala. *Desacatos* No. 31, 99-114.

- de Souza Silva, J. (2005). El poder de las redes y las redes del poder. Quito, Ecuador: Escuela de Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Eagleton, T. (2001). La idea de cultura, una mirada política de los conflictos culturales . Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Festinger, L. (1997). A theory of cognitive dissonance. Evanston, Illinois, E.U.A.: Row and Peterson.
- Figuroa, D. (2010). Representación política, género y etnicidad: participación político-electoral de mujeres kichwas y miskitas en gobiernos autónomos y locales . En M. B. González, Autonomía a Debate, autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina (pág. 391-428). Quito, Ecuador: FLACSO.
- Gammage, S. (2009). Género, pobreza de tiempo y capacidades en Guatemala: un análisis multifactorial desde una perspectiva económica. México: CEPAL.
- Gómez Ixmatá, J. &. (2007). Junamaam ib'. Solidaridad y defensa colectiva en Nahualá durante la violencia guatemalteca. Mesoamérica 49(49), 59-81.
- Hobsbawm, E. J. (2010). Nacionalismo y nacionalidad. En P. S. (compilador), & I. d. Peruanos (Ed.), Repensando la subalternidad, Miradas críticas desde/sobre América Latina (págs. 311-326). Lima, Perú: Envió Editores.
- INE. (2008). Proyección de población. Guatemala, Guatemala: INE.
- INE. (2011). ENCOVI . Guatemala: Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE. (2011). Población y pobreza. Directorio de Hogares de MIFAPRO. Guatemala, Guatemala: INE.
- Izaguirre, I. (1996). Violencia y derechos humanos. Neuquén, Argentina. Editorial Eudeba
- Klor Alva, J. (2010). La poscolonización de la experiencia (latino) americana. En P. Sandoval, Repensando la subalternidad, Miradas críticas desde / sobre América Latina, (págs. 103-150). Popayán, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Lambert, C. H. (2009). La reapropiación ideológica de la idea de “raza” entre los campesinos morelenses a fines del siglo XIX y durante el Porfiriato. En Identidades populares e ideología (págs. 145-162). México.

- Lempa, C. T. (2010). Plan de Gestión 2006-2010. Plan de Gestión 2006-2010. San Salvador, C. A.
- Mallon, F. (2010). Promesas y dilemas de los Estudios Subalternos, en Repensando la subalternidad, Miradas críticas desde América Latina. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Mariátegui, J. C. (2008). El Problema del Indio, en Siete Ensayos de la Realidad Peruana. Recuperado el 2011, de Archivo Chile. Historia política del movimiento popular: http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/mariategui_jc/d/mariategui0015.pdf
- Marx, Carlos (1977). Manuscritos económicos y filosóficos 1844. Editorial Siglo XXI, México, México.
- Marx, Carlos & Engels, Federico (1992) Obras Escogidas. Tomo III. Editorial Quinto Sol. México D.F., México.
- Mendoza, C. &.-R. (2003). Linchamientos: ¿barbarie o justicia popular? Guatemala, Guatemala: Colección Cultura de Paz UNESCO-FLACSO sede Guatemala.
- Murga Armas, J. (2006). Iglesia Católica, Movimiento Indígena y Movimiento Revolucionario. Guatemala: Impresiones Palacios.
- OIM. (2011). Migrant remittance survey, Guatemala 2010. Guatemala: Serviprensa.
- OIM, U. . (2011). Encuesta sobre Remesas 2010,. Guatemala: Serviprensa.
- Panaccio, C. (2011). Qu'est-ce qu'un concept? Paris, Francia: Lirairie Philosophique J. Vrin.
- Pit, Juan Miguel. (2003). Población y Desarrollo, Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas. Impacto sobre los niños, sus familias y sus derechos. Santiago de Chile.
- PNUD, G. (2005). Informe de Desarrollo Humano. Guatemala: PNUD.
- PNUD, G. (2008). Anexo estadístico del Informe de Desarrollo Humano. Guatemala: PNUD.
- PNUD, G. (2010). Informe de Desarrollo Humano . Guatemala: PNUD.

- Potter, J. (1998). La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social. Madrid, España: Paidós.
- Quijano, A. (1996). El movimiento indígena, la democracia y las cuestiones pendientes en América Latina. En Colonialidad y crítica en América Latina, bases para un debate. (pág. 332). México.
- Recinos, A. (2006). Introducción. En Anónimo, Memorial de Atitlán. México: Fondo de Cultura Económica.
- Salas-Menotti, I. (2008). Significado psicológico de la violencia y la agresión en una muestra urbana colombiana. Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología, 4(2), 332-345.
- SEGEPLAN. (2008). Índice de vulnerabilidad de los Municipios. Guatemala, Guatemala: SEGEPLAN.
- SEGEPLAN. (2008). Índice de vulnerabilidad de los Municipios. Guatemala, Guatemala: SEGEPLAN.
- SEGEPLAN. (20 de junio de 2010). PDM-Jutiapa. Obtenido de SEGEPLAN: www.segeplan.gob.gt
- Sperber, D. (1988). El simbolismo en general. Barcelona, España: Anthropos. Promat, S. Coop. Ltda.
- Strauss, A. &. (2002). Bases de la Investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquia, Colombia: Imprenta Universidad de Antioquia.
- Tarracena Arriola, A. (2003). El Partido Comunista de Guatemala y el Partido Comunista de Centro América (1922-1932). Política y Sociedad, 88-122.
- Tizquin Ajqui, M. C. (28 de mayo de 2011). Conversatorio con pobladores Nahualá. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- Van Dijk, T. (1994). Discurso, poder y cognición social. Discurso, poder y

cognición social. México: Universidad Valle de México.

Van Dijk, T. (1996). Análisis del Discurso Ideológico. Version 6, 15-43.

Van Dijk, T. (2004). Discurso y Dominación. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.

Van Dijk, T. (2008). Semántica del discurso e ideología. Discurso y Sociedad, 201-261.

Vera Noriega, J. Á. (2005). Redes Semánticas: aspectos teóricos, técnicos, metodológicos y analíticos. Ra Ximhai, I(003), 439-441.

Von Hoegen, M. (2009). Las formas de producción indígena y su comparación con la forma de producción capitalista: los estudios del siglo XX. Revista de Estudios Sociales de la Universidad Rafael Landívar, 148.

Zepeda, M. (02 de agosto de 2011). Conversatorio con alcalde de Progreso, Jutiapa. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)

ENTREVISTAS REALIZADAS

Ajqui López, F. &. (2011). Conversatorio . (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)

Cactinac, A. D. (29 de mayo de 2011). conversatorio con estudiantes de magisterio. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)

Cactinac, M. A. (29 de mayo de 2011). Conversatorio . (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)

Chávez, D. (28 de julio de 2011). Conversatorio en DMP Nahualá. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)

- Chutá Yaxón, D. (12 de junio de 2011). Entrevista con CTA Sta. Lucía Uatlán. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- Gasparico, G. (13 de junio de 2011). Conversatorio en PRORURAL-Jutiapa. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- Ixmatá, G. (12 de junio de 2011). Segundo conversatorio con estudiantes magisterio Nahualá. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- Justino, T. (29 de julio de 2011). Conversatorio con CTA Nahualá/ miembro cocode Patzité. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- López, M. (29 de julio de 2011). Conversatorio con el supervisor de la CTA Nahualá. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- Méndez, C. (28 de julio de 2011). Conversatorio con DMP Sta. Lucía Uatlán. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- Mita, C.-S. C. (02 de agosto de 2011). Entrevista con presidente de CSC "Catocha". (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- Najarro, A. J. (03 de agosto de 2011). Conversatorio con CTA El Progreso, Jutiapa. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- Navichoc, M. (28 de julio de 2011). Conversatorio en OAV-PNC. Sta. Lucía Uatlán. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- Osorio, V. (02 de agosto de 2011). Conversatorio con Alcalde Sta. Catarina Mita. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- Tambriz López, S. (12 de junio de 2011). Conversatorio en CODEIN. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- Tambriz, J. T. (29 de mayo de 2011). Conversatorio en la Alcaldía Indígena de Nahualá. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)
- Tambriz, S. (2011). Conversatorio con Santiago Tambriz. (G. A. Normanns Morales, Entrevistador)

ANEXOS



Redes semánticas naturales entre estudiantes de Santa Lucía Utatlán y Nahualá

Las redes construidas a partir de las palabras definidoras de violencia dadas por mujeres y hombres reflejan diferentes representaciones de la violencia. En la siguiente tabla construida con las respuestas de los estudiantes de Nahualá (ver pági 124), es posible observar el desplazamiento del núcleo de la red semántica en hombres o mujeres.

El núcleo de las respectivas redes, aunque comparte algunas categorías, difiere notablemente. A partir de los índices de consenso grupal¹³ obtenidos para cada grupo respecto al otro, (de 39% y 37% respectivamente), si se eliminan las categorías compartidas hasta ese rango de distancia semántica cuantitativa, es posible advertir que las representaciones sociales de la violencia entre las mujeres pueden estar asociadas a pobreza, conflicto, injusticia, alcoholismo y temor; mientras que en los hombres las categorías definidoras de violencia son robo, maltrato, secuestro, pelea y pegar.

13 El tamaño de la red -TR-es el número total de palabras definidoras de violencia. El TR pone en evidencia la riqueza y amplitud del conocimiento sobre la violencia. El peso semántico específico se mide por el número de recurrencias de las categorías, pone en evidencia el grado de significación que tienen esos conceptos asociados a la violencia.

La distancia semántica cuantitativa -DSC- se mide asignando un 100% a la categoría con mayor peso semántico y luego se calcula la DSC por referencia con este número. El índice de consenso grupal -ICG- es el porcentaje de palabras que comparten cada grupo. El ICG evidencia la dispersión o compactación de los conocimientos sobre violencia mientras el Núcleo de la red -NR- es la palabra con un mayor recurrencia y asociaciones, dentro de la red.

Redes semánticas de 20 palabras definidoras de violencia según sexo,
entre estudiantes de 4° - 6° magisterio, Nahuálá

mujeres			hombres		
campo semántico	peso semántico	distancia semántica	campo semántico	peso semántico	distancia semántica
Enojo	11	100%	robo	16	100%
Asesinar	10	91%	asesinato	15	94%
Pobreza	8	73%	maltrato	10	63%
Conflicto	6	55%	secuestro	9	56%
Injusticia	6	55%	pelea	8	50%
alcoholismo	6	55%	pegar	6	38%
Tristeza	4	36%	tristeza	6	38%
Temor	4	36%	enojo	6	38%
Amenaza	4	36%	insulto	4	25%
Rechazar	4	36%	violación	4	25%
Robo	4	36%	alcoholismo	4	25%
discriminación	3	27%	discriminación	4	25%
Sufrimiento	3	27%	destrucción	3	19%
Muerte	3	27%	conflicto	3	19%
Burlarse	3	27%	machismo	2	13%
Regañar	3	27%	inseguridad	2	13%
Insultar	3	27%	rencor	2	13%
Golpear	3	27%	envidia	2	13%
Egoísmo	3	27%	delincuencia	2	13%
Celos	2	18%	pobreza	2	13%
Índice de consenso grupal (ICG)		39.13%	Índice de consenso grupal (ICG)		37.50%
Tamaño de red (TR)		46	Tamaño de red (TR)		48
Núcleo de red (NR)		enojo	Núcleo de red (NR)		robo

En el caso de las mujeres, las categorías señaladas remiten a la violencia que confrontan más habitualmente por los roles y funciones que se les atribuye socialmente, es decir, a la violencia estructural y a la violencia intrafamiliar. En el caso de los hombres, se sustancia la violencia directa reactiva. Comparación de los índices de consenso grupal en las palabras

definidoras de violencia entre estudiantes de magisterio de Nahualá y de la ENRO de Santa Lucía Utatlán.

Redes semánticas de varones y señoritas del INEB de Santa Lucía Utatlán

varones			señoritas		
Palabra definidora	peso semántico	Distancia semántica cuantitativa	Palabra definidora	Peso semántico	Distancia semántica cuantitativa
palabras definidoras	peso semántico		palabra definidora	peso semántico	
Asesinar	27	100%	robo	11	100%
Maltratar	21	78%	maltrato	10	91%
Robo	20	74%	abuso	9	82%
Pelea	17	63%	asesinato	9	82%
Maldad	13	48%	pegar	6	55%
Secuestro	12	44%	miedo	6	55%
Golpear	11	41%	inseguridad	5	45%
Burlar	11	41%	pelea	5	45%
Enojo	6	22%	mara	5	45%
temor	6	22%	irrespeto	4	36%
delincuencia	5	19%	pobreza	4	36%
pobreza	5	19%	maldad	3	27%
amenazar	5	19%	tristeza	3	27%
tristeza	4	15%	violar	2	18%
muerte	4	15%	lastimar	2	18%
insultar	4	15%	criticar	2	18%
extorsionar	3	11%	delito	2	18%
tortura	3	11%	extorsión	2	18%
rebeldía	3	11%	suicidio	2	18%
Índice de consenso grupal (ICG)		32%	Índice de consenso grupal (ICG)		51%
Tamaño de red (TR)		69	Tamaño de red (TR)		43
Núcleo de red (NR)		asesinar	Núcleo de red (NR)		ROBO

Por los resultados obtenidos, los y las estudiantes de magisterio en la ENRO y en Nahualá, tienen 10 palabras definidoras de violencia comunes: tristeza, secuestro, robo, pegar, miedo, enojo, discriminación, desintegración, conflicto y asesinar/matar). Los índices de consenso grupal son iguales en los grupos de mujeres mientras se.

El núcleo semántico en torno al que gira dicha red semántica es el de ch'a'oj, que en las presentes redes se traduce como conflicto, pero que en kiche' remite más a factores relacionales como discusión, disgusto. Las redes semánticas de estudiantes del nivel básico del INEB de Santa Lucía Utatlán: en el caso de los varones remiten a una violencia directa con un núcleo semántico que gira en torno al uso de la fuerza física (asesinar-maltratar-pelea-secuestro-golpear, robo y burla) más vinculada con la agresión. En el caso de las señoritas a formas de violencia intrafamiliar y/o violencia contra la mujer (robo-maltrato-abuso-asesinato-pegar-miedo-inseguridad-pelea)

Comparación de los índices de consenso grupal por sexo y global en las palabras definidoras de violencia entre estudiantes de magisterio de INEB Sta. Lucía Utatlán y de la ENRO

Los índices obtenidos evidencian un bajo nivel en el consenso grupal entre ambos establecimiento. Sin embargo, cinco de las ocho palabras comunes remiten a las condiciones materiales y subjetivas involucradas en la

generación de violencia o en sus consecuencias (desastre, discriminación, enojo, maltrato, tristeza). La comparación entre estudiantes del mismo sexo muestra mayores niveles de consenso grupal y la resultante de palabras comunes tiene núcleos semánticos similares a los locales antes señalados.

Similar ejercicio al hecho con la palabra violencia los participantes hicieron otro con las palabras estímulo causa, tranquilidad y prevenir. El objetivo de esta batería fue identificar las categorías que organizan y permiten construir las redes semánticas naturales (RSN). Lo importante no es tanto identificar y enumerar condiciones causales intervinientes y contextuales sino que el analista se fije en el entramado complejo de acontecimientos (condiciones) que llevan a que se den problemas, asuntos o sucesos a los cuales las personas responden por medio de alguna forma de acción/interacción con alguna clase de consecuencias. (Strauss, 2002)

Las categorías: sujeto, actitud, emoción, conducta, consecuencia, factor ambiental, factor relacional con las que se construyó la tabla permiten “visualizar” en parte las representaciones sociales siguiendo un modelo icónico-analógico como lo plantea Mauricio Beuchot (Beuchot, 2007). A partir de dichas categorías pueden inferirse las condiciones en las cuales se producen los hechos violentos, los posibles sujetos involucrados y sus consecuencias.

RED semántica de identificadoras de "causa" de la violencia

Todos los entrevistados de Nahuatlá y Sta. Lucía Utatlán

sujetos	factor ambiental	factor relacional	actitud	emoción	conducta	consecuencia
borracho	alcoholismo	divorcio	actitud	celos	abuso	abandono
amigo	arma	enemistad	haragán	decepción	abuso infantil	muerte
Mal amigo	bienes	desatención	cobardía	dolor	abuso sexual	Daño
amigos	delincuencia	orfanad	desánimo	enojo	aconsejar	consecuencia
ladrón	desnutrición	incomprensión	desconfianza	miedo	ahorcar	desastre
drogadicto	deuda	intrafamiliar	desesperación	infelicidad	amenaza	desintegración
enemigo	problemas	incomunicación	desinterés	inquietud	aprovechar	Herida
familiar	falta	Mal amigo	desobediencia	intranquilidad	robo	pérdida
grupo	riqueza	Mal influencia	desprecio	odio	asistencia	producto
huérfanos	drogadicción	Mal pensamiento	enemista	timidez	burla	quebrado
vagabundo	enfermedad	problemas	envidia	trauma	castigo maya	trastorno
mara	extorsión	discriminación	impunidad	tristeza	corregir	
infiel	inseguridad	soledad	inconformidad	carácter	corrupción	
malpadre	prostitución	colaboración	indeciso	desamor	crítica	
gente	trabajo	amoral	infantil		discriminación	
	vivienda	libertad	infidelidad		escapar	
	analfabetismo		irrespeto		agruparse	
	encerrarse	irresponsabilidad paterna			gritar	

ANEXO II

En Santa Catarina Mita se trabajo con un grupo de 13 niños de 11 a 13 años y 12 niñas de 11 a 16 años todos de sexto grado primaria. La decisión de realizar el ejercicio con este grupo de estudiantes fue para el nivel de consenso grupal o de desambiguación entre niños que bien comienzan la educación básica o están por hacerlo.

Se puede evaluar así, el nivel de construcción de las representaciones sociales de violencia entre un grupo con nivel medio/intermedio de socialización primaria o de internalización vehiculizada por una institución (la escuela en este caso) del mundo social en el que viven pues ...

...Seleccionan aspectos del mundo según la situación que ocupan dentro de la estructura social y también en virtud de sus idiosincrasias individuales, biográficamente arraigadas. El mundo social aparece “filtrado” para el individuo mediante esta doble selección (Berger, 2001).

Como puede observarse en la siguiente tabla, las redes semánticas construidas por niñas y niños del área urbana de Santa Catarina Mita son bastante cercanas, sus núcleos semánticos. Comparten campos semánticos similares: alcoholismo, droga, fumar, golpe y maltrato, matar, molestar, muerte, pelear, prostitución, robo de tal manera que sus índices de consenso grupal son muy cercanos también.

Redes semánticas naturales de definidoras de "violencia". Estudiantes Sta. Catarina Mita

varones			niñas		
campo semántico	peso semántico	distancia semántica cuantitativa	campo semántico	peso semántico	distancia semántica cuantitativa
matar	16	100%	golpear	9	100%
pelear	15	94%	pelear	9	100%
droga	13	81%	maltratos	8	89%
robo	12	75%	matar	7	78%
alcoholismo	10	63%	robo	6	67%
enojo	9	56%	molestar	5	56%
tabaco	5	31%	alcoholismo	3	33%
futbol	3	19%	droga	3	33%
felicidad	2	13%	muerte	3	33%
maltrato	2	13%	rebeldía	3	33%
molestar	2	13%	abuso	2	22%
ofender	2	13%	discusión	2	22%
armas	1	6%	fuga	2	22%
golpe	1	6%	fumar	2	22%
libertad	1	6%	violar	2	22%
marero	1	6%	abandono	1	11%
muerte	1	6%	abusivo	1	11%
paz	1	6%	despreciar	1	11%
prostitución	1	6%	discriminación	1	11%
			malhablados	1	11%
			malos hábitos	1	11%
			prostitución	1	11%
			secuestrar	1	11%
TR			TR		22
iCG			iCG		50%
NR			NR		golpear/ pelear

Esta situación es cualitativamente distinta a la encontrada en Sololá. Sus causas pueden buscarse en la diferente pertenencia cultural, en la univocidad que promueva la escuela, pero también es posible encontrar las grandes líneas de representación encontradas en Sololá, a saber: la agresión física y simbólica, la violencia intrafamiliar.

El riesgo de la transferencia a las redes del discurso normalizado de la escuela es patente, pero también es cierto que refleja de forma más intuitiva ese mundo “apropiado” o “internalizado” esencialmente violento en el que vive. En el caso de las redes levantadas en El Progreso se realizó con 9 de estudiantes varones de entre 12 a 16 años y 13 señoritas de 13 a 15 años todos del nivel básico. Como podemos observar, aunque existe un índice de consenso grupal también similar al de Santa Catarina Mita, sus núcleos se centran más en la violencia reactiva y física.

Reflejan con claridad la situación del municipio en la que el abuso de poder es lo central (arma, conflicto, golpe, insulto, maldad, matar, pelea, robo). Si tomamos como referente la definición de agresión de Irene Salas-Menotti, podríamos afirmar que la percepción predominante de violencia en Progreso Achuapa es la que se orienta especialmente en causar daño como forma de garantizar el poder o adquirirlo sobre los demás (Salas-Menotti, 2008).

Si comparamos las redes de ambos municipios podemos ver claras diferencias y pocas categorías comunes (apenas cuatro). En los dos municipios son recurrentes categorías como: pelear, robo, matar, golpe. Sin embargo al comparar las redes de niños del mismo sexo es posible ver que entre los varones la violencia se identifica como la agresión física y simbólica, mientras que entre las niñas prevalece la representación de la violencia como medio de agresión simbólica y de dominio sobre la mujer o la familia. De esta forma las palabras identificadoras forman las siguientes redes:

Niños: armas, golpe, matar, maltrato, molestar, pelear, robo

Niñas: abuso, drogas, golpe, matar, muerte, pelea, violación, vulgaridad (mal hablar)

Red semántica de definidoras de violencia. niños y niñas de El Progreso

Niñas			niños		
campo semántico	peso semántico	distancia semántica cuantitativa	campo semántico	peso semántico	distancia semántica cuantitativa
Corrupción	1	3%	abuso	1	6%
desintegración	1	3%	amenazar	1	6%
Herida	1	3%	bullyng	1	6%
Irrespeto	1	3%	conflicto	1	6%
Marero	1	3%	impunidad	1	6%
Odio	1	3%	injusticia	1	6%
Sufrimiento	1	3%	maldecir	1	6%
Vulgaridad	1	3%	mediocridad	1	6%
Agresión	2	6%	molestar	1	6%
Conflicto	2	6%	odio	1	6%
Drogas	2	6%	ofender	1	6%
Falsedad	2	6%	traumatizar	1	6%
Maleante	2	6%	víctima	1	6%
Psicológico	2	6%	corrupción	2	13%
Sangre	2	6%	desigualdad	2	13%
Ladrón	3	10%	fea	2	13%
Machismo	3	10%	gritos	2	13%
Pelea	3	10%	maldad	2	13%
arma blanca	4	13%	robo	2	13%
Extorsión	4	13%	tristeza	2	13%
Maldad	4	13%	terror	3	19%
Narcotráfico	4	13%	pelear	4	25%
regaño	4	13%	ladrón	6	38%
arma de fuego	5	16%	maltrato	6	38%
insulto	6	19%	armas	8	50%
matar	7	23%	temor	8	50%
miedo	7	23%	matar	10	63%
muerte	9	29%	golpe	16	100%

violación	9	29%		
abuso sexual	10	32%		
robo	18	58%		
golpe	31	100%		
TR	32		TR	28
ICG	41%		ICG	43%
NR	golpe		NR	Golpe

Como lo muestra la tabla anterior, el índice de consenso grupal global entre los niños y niñas del municipio es muy bajo, mientras el índice de consenso grupal por sexo es más cercano.

La red de definidoras de causa construida a partir de las identificadoras dadas por las niñas y niños de ambos municipios se centra en las conductas. Esto corrobora el resultado arrojado por el índice de consenso grupal para ambos municipios, es decir que al identificar las causas de la violencia como una conducta, una acción o acto volitivo es posible visualizar factores, situaciones o sujetos que entrañan conductas violentas, identifica su *alter ego* negativo e indica la amenaza del espacio los ámbitos seguros y confiables Red de definidoras de causa entre niños y niñas de El Progreso y de Santa Catarina Mita.

*El hombre pierde su humanidad,
y ya no tiene importancia para él
lo enorme del dolor ajeno.*

*Y come,
y se ríe,
y se olvida de todo.*

*Yo no quiero
para mi patria
estas cosas.*

*Yo no quiero
para ninguno
estas cosas.*

*Yo no quiero
para nadie en el mundo
estas cosas.*

*Y digo yo,
porque el dolor
debe llevar
claramente establecida su aureola.*

Este es el mundo libre dicen.

(Informe de una injusticia. Otto René Castillo)

***...nada hay más bello
sobre la anchura
de la tierra,
que un pueblo libre,
gallardo pie,
sobre un sistema
que concluye.***

(Otto R. Castillo)

